



CAJA COSTARRICENSE DE
SEGURO SOCIAL

ACTA SESIÓN
DE JUNTA DIRECTIVA

Nº 9313

Celebrada el

16 de febrero, 2023



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

SESIÓN ORDINARIA N° 9313

CELEBRADA EL DÍA

jueves 16 de febrero, 2023

LUGAR

Salón de Sesiones

HORA DE INICIO

13:30

FINALIZACIÓN

18:00

PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

VICEPRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

Lic. Roberto Antonio Quiros Coronado

REPRESENTANTES DEL ESTADO

*MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez
Lic. Marco Tulio Escobedo Aguilar
Lic. Juan Ignacio Monge Vargas*

ASISTENCIA

*Presente
Presente
Presente*

REPRESENTANTES DE LOS PATRONOS

*Lic. Roberto Antonio Quiros Coronado
M.Sc. Marielos Alfaro Murillo
Lic. Adrián Torrealba Navas*

ASISTENCIA

*Presente
Permiso sin goce de dietas
Presente*

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

*Licda. Maria Isabel Camareno Camareno
Lic. José Luis Vázquez Coronado
Lic. Jorge Pórras López*

ASISTENCIA

*Presente
Presente
Presente*

AUDITOR INTERNO

Lic. Olger Sánchez Carrillo

GERENTE GENERAL

Recargo / Presidencia Ejecutiva

SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA

MBa. Zaida Matamoros Villalobos



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

Comprobación de quórum, según consta en el encabezado del acta de esta sesión.

No hay representación de la Dirección Jurídica.

La directora Marielos Alfaro Murillo, no participan de esta sesión. Disfruta de permiso sin goce de dietas.

Participan en la sesión los directores Roberto Quirós Coronado, Isabel Camareno Camareno, Marco Escobedo Aguilar, José Luis Castro Vásquez, Jorge Porras López, Juan Ignacio Monge Vargas, Adrián Torrealba Navas, el Lic. Olger Sánchez Carrillo, Auditor Interno, la Licda. Laura Avila Bolaños, Asesora Presidencia Ejecutiva

CAPÍTULO I

Lectura y aprobación del orden del día

Consideración del Orden del día distribuida para la sesión de esta fecha, que seguidamente se transcribe, en forma literal:

Asuntos

I Comprobación de quórum

II Consideración del orden del día

III Discusión y aprobación de las actas

-

Acta	Fecha sesión
9283	06 octubre 2022 (todos presentes)
9284	07 octubre 2022 (todos presentes)
9285	10 octubre 2022 (todos presentes)
9306	16 de enero 2023 (todos presentes) *

IV Asuntos de los Directivos

V Asuntos de la Presidencia y de interés de la Junta Directiva minutos



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

	Convocatoria al sector Patronal (sustitución de doña Marielos Alfaro) Según art.7° del Reglamento de la Junta Directiva CCSS.	30
AFINPE-123-2022	Plan Anual Operativo del Área Auditoría Financiera y Pensiones para el periodo 2022	60
AS-AOPER-218-2022	Asesoría sobre la ejecución y recursos financieros del Proyecto “Fideicomiso de Obra Pública CCSS/BCR 2017”.	
AS-AFINPE-209-2022	Oficio de Asesoría sobre la "Atención del artículo 6° acuerdo cuarto de la sesión 9271 del 18 de agosto de 2022, sobre las debilidades detectadas por la Auditoría Externa en los informes sobre la razonabilidad de los estados financieros y el comportamiento de los ingresos y gastos en el mediano y largo plazo".	
AS-AOPER-217-2022	Investigación para determinar si existe alguna responsabilidad respecto a los atrasos en los procesos contractuales relacionados con los servicios de salud tercerizados.	

VI Correspondencia		
	A. Proyectos de ley	30
GA- DJ 7290-2022	Proyecto ley de recuperación de competencias y fortalecimiento de las jerarquías de los ministros	
GA-DJ-7707-2022	Modificación del artículo 7 y adición de un nuevo artículo a la Ley de creación del IMAS, N°4760, y también se modifica el artículo 80 de la Ley de Protección al Trabajador Proyecto De Ley No. 23063	
GA- DJ-09430-2022	Proyecto de ley “VENTA DEL CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO DE COSTA RICA”, Expediente legislativo No. 23331	
GA- DJ-06210-2022	Proyecto de Ley “Reforma a Ley marco de Empleo Público para eliminar la cláusula de objeción de conciencia” Expediente legislativo No. 22.944	
GF-3576-2022	informe de impacto financiero del proyecto N° 22743, “Ley sobre Muerte Digna y Eutanasia”.	
	B. Criterios Jurídicos	40



GA- DJ- 00156-2023	<p>Criterio jurídico relacionado con oficio CGR/DJ-0361 procedimiento de nulidad absoluta, evidente y manifiesta. Remodelación del sistema eléctrico del Edificio Sede del Área de Salud Barranca”.</p> <p>Ing. Manuel Brenes Venegas, Ing. Fabián Sanabria Masís, quienes integraron la comisión técnica que emitió la recomendación técnica para el dictado del acto de adjudicación; y MBA. Alfredo Azofeifa Cordero y Licda. Mónica Granados Landaverde.</p>	
GA- DJ- 00157-2023	<p>Informe por recusación interpuesta en contra del Lic. Gilberth Alfaro Morales, artículo 236 de la Ley General de la Administración Pública, funcionarios investigados: Ing. Gabriela Murillo Jenkins</p> <p>Ing. Manuel Rodríguez Arce Ing. María Paula Esquivel Asenjo Licda. Mariela Pérez Jiménez Lic. José Willy Cortés Carrera Ing. Meilyn Oriana Barrantes Castro Ing. Heidi Elizabeth Trejos Herrera Lic. Alexander Antonio Cordero Núñez</p>	
GA- DJ- 00141-2023	<p>Recurso de Apelación de hecho interpuesto por la empresa VMG Medical, S.A., en contra del acto de adjudicación recaído a favor de la empresa Hospimédica, S.A. contra resolución emitida por la Gerencia de Logística que rechaza de plano por improcedencia manifiesta el Recurso de Revocatoria en contra del acto de adjudicación de la Compra Directa 2022CD-000122-0001101142.</p>	
GA-DJ-0519-2023	<p>Analizar el informe emitido por el órgano de investigación preliminar instaurado por el Gerente de Logística para determinar la posible responsabilidad administrativa de algún funcionario institucional en el archivo del expediente del procedimiento, Presuntos responsables: Dr. Roberto Cervantes Barrantes, Gerente General. Ing. Luis Fernando Porras Meléndez, ex Gerente de Logística</p>	
	C. Notas varias	10
PE-DPI-683-2022	<p>informe de seguimiento de la puesta en marcha del proyecto torre CISOP del Hospital México.</p>	
GM-14806-2022	<p>informe semestral sobre la utilización del modelo de sustitución de plazas (impacto institucional ante el eventual cese del Estado de Emergencia Nacional por COVID-19)</p>	



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

GG-0339-2023	Criterio del equipo de trabajo Intergerencial para la atención de las gestiones asociadas de los procedimientos administrativos y judiciales con las cooperativas y ASEMECO derivados de la relación contractual originada en la licitación pública 2008LN-00013-1142. Ref oficio GG-0323-2022.	10
--------------	---	----

VII Asuntos de la Gerencia General

A) Temas resolutivos

		20
GG-0246-2023 / GG-0323-2023	Informe GA-DJ-0262-2023 / GL-DTBS-0017-2023/GG-0154-2022/ DRIPSSCN-URCA-0007-2023/GM-0703-2023/ GL-DABS-0080/ DSI-AISI0049-2023, en relación con la Política y Reglamento para la Contratación de Servicios por Terceros.	20
GF-3833-2022	Propuesta para la presentación a los miembros de Junta Directiva, del “Informe del Portafolio de Inversiones del Seguro de Salud, al 31 de octubre del 2022” y la “Política y Estrategia de Inversiones del Seguro de Salud, para el periodo 2023”.	20
GF-0342-2023	Propuesta para la presentación a los miembros de Junta Directiva, de los “Estados Financieros Institucionales del Seguro de Salud al 30 de junio de 2022” e “Informe del Flujo de Efectivo, con cierre al 30 de junio de 2022”.	60
GIT-0099-2023	Remisión de Adenda N° 4 del Fideicomiso Inmobiliario CCSS/BCR 2017	60
GM-14486-2022	Proyecto para la desconcentración institucional de tratamientos especializados de las unidades de quimioterapia hacia unidades de atención de menor complejidad CCSS -2022.	60
GM-14019-2022	Integración de la receta electrónica de medicamentos psicotrópicos y estupefacientes, cumplimiento acuerdo Junta Directiva artículo 7 de la sesión N° 9293.	20



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

GF-2376-2022 a GF-2394-2022	<u>Dictámenes de Apelación</u>	20
--------------------------------	--------------------------------	----

ARTICULO 1º

Se somete a consideración y **se aprueba** la agenda para la sesión de esta fecha, con las observaciones planteadas, que seguidamente se detallan:

- La directora Marta Esquivel propone que las actas que vienen aquí anotadas las dejemos para el día lunes 20 de febrero.
- El director Roberto Quirós Coronado solicita pasar como primer punto en agenda el oficio N°PE-0489-2023.
- El director Juan Ignacio Monge Vargas solicita (Análisis de gestión legal a nivel de junta directiva)

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 1º:

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muy buenas tardes, damos inicio a la sesión ordinaria de Junta Directiva número 9313 del 16 de febrero del 2023 al ser la 1 y 36 pm minutos hoy tenemos una sesión hasta las 6:30 pm. En cuanto a la comprobación del quórum, tenemos a todos presentes, solo doña Marielos Alfaro no se encuentra presente, yo no sé, si a ella comunicó, me parece que no iba a estar (...) Ok, comprobado el quórum que somos 8 de 9, tal vez Zaida si hacemos solo la indicación de que es la única persona que no está presente es doña Marielos Alfaro, lo cual conlleva que todos los demás están en forma presencial aquí en la sala de sesiones.

Siendo así, pasamos el segundo punto, que sería el orden del día, donde les voy a hacer algunas propuestas me parece que don Juan Ignacio y don Roberto tienen algunas mociones que presentar y para efecto de que el tiempo nos alcance, yo les voy a proponer que las actas que vienen aquí anotadas las dejemos para el día lunes y tal vez podemos agregar alguna otra que esté pendiente porque vean que aquí este vamos todavía por octubre y bueno, creo que en diciembre no hubo tantas sesiones, pero sí nos deben faltar, por lo menos unas 8 del año pasado para poder ponernos al día. Y si bien las de enero y febrero no han sido tan largas, pues nos implica algún esfuerzo, así que yo les pediría que saquemos la discusión y aprobación de actas yo ya las revisé y ya hicimos las observaciones y este le daría la palabra a don Roberto, aunque yo creo don Roberto que este tema que usted me trajo y que yo presenté hoy a doña Zaida ya está en la convocatoria, ¿verdad?

Director Roberto Quirós Coronado: No, (...).

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

Directora Marta Esquivel Rodríguez: En la tercera página de la agenda no sé si será ese, la nota con la que se presentó el documento (...) Ok, entonces lo incorporaríamos una moción de parte del Directivo don Roberto para incorporar, pero no tengo el número de oficio.

Director Roberto Quirós Coronado: El oficio de la Presidencia.

Licda. Zayda Matamoros Villalobos: Sí señor, es el PE-0489.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: 2023.

Licda. Zayda Matamoros Villalobos: Correcto.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Entonces, si le parece don Roberto, este lo pondríamos de primero, me parece que no es un tema que vayamos a durar mucho.

Director Roberto Quirós Coronado: No señora.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Pongámosle de primero en los asuntos de Presidencia y al oficio PE-0489-2023 y antes de someterlo a votación, le plantaría a don Juan Ignacio, cuál es la moción que él va a presentar para ver si los ponemos de punto segundo y así sometemos la agenda completa bajo esa perspectiva.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Sí, la moción que quiero presentar es que la estoy redactando, pero va en el sentido de que podamos hablar un poco de la gestión de la asistencia legal de la Junta Directiva en la ejecución y ayuda que necesitamos voy a prepararla para tenerla lista y leerla cuando la presente.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias, don Juan Ignacio, entonces como segundo punto de los asuntos de Presidencia e interés de la Junta Directiva, estaría presentando el análisis de la gestión legal a nivel de la Junta Directiva como segundo tema y los demás aspectos, si todos están de acuerdo, quedarían en los mismos términos en que se presentaron (...) el 489 ya lo vamos a buscar, votemos esto y yo voy un momentito María José, vos ¿me llamarías? ah ok, pero entonces si están de acuerdo, aprobamos el orden del día y ya vamos a buscar el documento, si no es por ahí, lo buscamos por allá.

Director Roberto Quirós Coronado: El informe (...) al oficio.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Pero no es el que yo tengo aquí.

Director Roberto Quirós Coronado: No, yo lo tengo.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ah ok.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

Director Roberto Quirós Coronado: Pero era para poder explicar la Junta Directiva y le leyeran los acuerdos.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: OK el digital.

Director Roberto Quirós Coronado: Si señora.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Necesitamos que vos tengas este para que se proyecte.

Director Roberto Quirós Coronado: Es una tragedia no tener Word (...).

Directora Marta Esquivel Rodríguez: O escáner.

Director Roberto Quirós Coronado: No, es que no tenemos teléfono.

Grabación Inaudible 00:6:32 al 00:8:40: No se oye

Director Roberto Quirós Coronado: Doña Marta, si me permite.

Licda. Marta Esquivel Rodríguez
Presidenta Ejecutiva
Caja Costarricense de Seguro Social
Presente

Estimada Señora:

Los abajo integrantes de la Comisión nombrada por la Junta Directiva, en el Artículo 3° de la Sesión Ordinaria N° 9311, celebrada el 09 de febrero del 2023, para investigar los problemas asociados a la prestación de los servicios de salud de las Cooperativas y ASEMECO, adjudicados en la Licitación 2008LN-00001301142, nos permitimos exponer los hallazgos que, aunque preliminares conforme a los primeros documentos encontrados y de la primera sesión celebrada, consideramos respetuosamente que ameritan su intervención:

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

Primero: La Gerencia General el 1 de febrero del 2022 integró un equipo de trabajo intergerencial para la atención de las gestiones asociadas a los procedimientos administrativos y judiciales con las Cooperativas y Asemeco. Dicho equipo rindió su informe el 17 de octubre de 2022, sin que del mismo la anterior Gerencia General, hubiera adoptado decisión alguna, como tampoco fue impuesta usted del mismo.

Segundo: El Equipo Intergerencial estableció que el objetivo de ellos, era realizar una evaluación integral de la situación judicial y girar a la mayor brevedad las recomendaciones correspondientes con su respectiva viabilidad administrativa, financiera y legal, sobre las propuestas conciliatorias externadas hasta ahora por los contratistas y señalar la ruta de acción recomendada que facilite la tramitación de las gestiones presentadas o que lleguen a ser requeridas en el futuro, que resulte favorable a los intereses institucionales.

Tercero: De la reunión sostenida por esta comisión con los integrantes de ese Equipo Intergerencial que contó con la participación como oyente del Sub Auditor Msc. Randall Jiménez, se logró recabar información de atención urgente que a continuación exponemos:

1. Todos los conflictos, con ASEMECO y las Cooperativas, tienen un mismo origen: el incumplimiento del cartel de contar con Médicos especialistas en Pediatría, Ginecobstetricia y Medicina Intensiva a medio tiempo y a tiempo completo en Medicina Familiar y Comunitaria.
2. Este problema se presentó entre el 2011 y el 2018.
3. La Caja inició procedimiento de cobro, incluyendo costos fijos y costos variables contruidos por la Jefe de Área de Contabilidad de Costos. Los proveedores se opusieron a dicha fórmula por no estar comprendida en el contrato, ni en la forma de facturación, llevándose a una cantidad de conflictos, por cuanto los proveedores solo están dispuestos a pagar el monto de los salarios y el 5% de utilidad que establece el contrato.

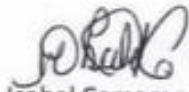
Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

Recomendaciones:

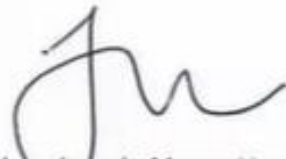
- a. Se recomienda a la Señora Presidenta en su carácter de Gerente General, ordene se recopile toda la información del caso.
- b. Se eleve este informe a conocimiento de la Junta Directiva, para que sea la Junta Directiva quienes adopten los acuerdos pertinentes.
- c. Se ordene detener el trámite de todos los expedientes administrativos y judiciales, para todos los proveedores, hasta que la Junta Directiva no conozca un informe de las Gerencias, Médica, Financiera y Administrativa de la cuantía de todos los procesos, sean los montos pagados por los servicios no brindados, el porcentaje de utilidad, los costos variables, las cargas por intereses, los costos procesales estimados y cualquier factor adicional, como la actualización de dicho montos, que permita estimar el monto individual por proveedor y el total, a quedaría expuesta la institución en el escenario mas negativo.
- d. Detener los proceso de ejecución de garantías y embargos. Además informar los montos retenidos a los proveedores, que aunque miembros del Equipo señalaron que no existen, las cooperativas señalan que si hay montos retenidos.
- e. Solicitar a la Gerencia Médica que en un plazo de ocho días naturales, no prorrogables, informe los riesgos que asume la institución en caso de que ganemos los procesos, y las Cooperativas no puedan participar en la licitación en curso.
- f. Solicitar a la Auditoría que investigue lo aquí señalado para que informe sobre las eventuales responsabilidades por el manejo de este caso de la Gerencia General, la Gerencia Médica, la Gerencia Financiera y la Gerencia Administrativa.

- f. Solicitar a la Auditoría que investigue lo aquí señalado para que informe sobre las eventuales responsabilidades por el manejo de este caso de la Gerencia General, la Gerencia Médica, la Gerencia Financiera y la Gerencia Administrativa.

Atentamente



Maria Isabel Camareno Camareno



Juan Ignacio Monge Vargas

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Adelante.

Director Roberto Quirós Coronado: Gracias.

Bueno, la semana pasada está Junta Directiva nombró a una comisión integrada por doña Isabel Camareno, don Juan Ignacio Monge y este servidor para que hiciéramos junto con el Sub Auditor, un análisis de la situación de las cooperativas y efectivamente hemos entregado un informe que ahora se les va a proyectar a ustedes donde determinamos situaciones importantes que deben de analizarse más profundamente no entendíamos el origen del problema y logramos localizar un informe que hizo un Comité Interdisciplinario de trabajo de nombrado por la Gerencia General, que rindió un informe sobre la situación de las cooperativas, en octubre del del 2022, al Gerente General de

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

ese momento el Gerente se fue, nunca hizo un inventario de temas pendientes y la posición de los funcionarios fue nosotros rendimos el informe a nuestros gerentes, los gerentes los mandaron a la Gerencia General, entonces lo que pasa y no sabemos qué pasa básicamente, el origen del problema es el siguiente:

Las Cooperativas y ASEMECO, estuvieron facturando a partir del 2011 y hasta el 2018 la plaza de especialistas en medicina comunitaria y pediatría y otras más sin que esos funcionarios estuvieran ejerciendo el puesto y obviamente, cargando el porcentaje de utilidad que eso correspondía todo por el diseño de la factura que venía en el contrato de la licitación, no era que ellos podían excluir eso, sino que había una sola forma de hacerlo.

Esto generó una acumulación en el tiempo, obviamente, y este a partir del 2018, la discusión 2014, la discusión ¿si sobre esos montos debían cargarse costos variables o no debían variarse costos variables? el primero que presentó un juicio en ese sentido fue la Clínica ASEMECO, que logró ganarlo en el Tribunal Contencioso Administrativo, con los peritajes que ellos presentaron como prueba que fue un juicio de puro derecho esto significa que no hubo testigos, sino que se basaron en lo que estaban en documentos la institución apeló ese resultado, ese juicio por resultar desfavorable y en casación ratificaron lo dicho por el juzgado y lo perdió la institución, ese monto de la pérdida anda que ahora yo se los comento a ustedes, pero no está certificado, anda por encima de 2.000 y resto de millones que ASEMECO tiene que ir a discutir en un juicio de ejecución de sentencia para demostrar que si no aplican la fórmula que rechazó los tribunales, ellos tienen derecho a ese pago, paralelamente el resto de las Cooperativas están en la misma situación.

Las demandas son importantes, hay 2,4,6 demandas planteadas en los Tribunales por el mismo caso y por diversos montos lo que hemos podido averiguar desde el punto de vista del sector privado, esto es, que anda por encima de los 6.000 millones de colones esta discusión planos.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: El cobro.

Director Roberto Quirós Coronado: El cobro sí.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: No sé si está quedando claro.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Juan Ignacio para que quede constando quién va a hablar.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Es que, para complementar un poco don Roberto creo que hay ciertos usos raíz de los términos de la explicación que creo que tal vez no les está quedando claro, quisiera abonar un poco.

Director Roberto Quirós Coronado: Adelante.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Básicamente es un fórum de nosotros hacia las Cooperativas en el cual las cooperativas por esos servicios cierto, y las Cooperativas dicen que no, no les corresponde el monto que nosotros estamos, diciendo que es entonces, ahí es donde nace los 6.000 millones y ellos hablan de 3.000 millones aparte, la de la Clínica Bíblica que esa ya es otra.

Director Roberto Quirós Coronado: Que esa ya está ganada en los Tribunales.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Ganada por ASEMECO.

Director Roberto Quirós Coronado: Correcto.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: O sea, lo que le cobramos ASEMECO, no es lo que ellos están aceptando para pagar.

Director Roberto Quirós Coronado: Sí. El punto está en qué aquí se ha dado un fraccionamiento y han querido decir la Gerencia Médica que un caso es que COOPESAIN, otro caso es COOPESANA, otro caso es COOPESALUD, otro caso es COOPESIBA y que por eso no tienen que dar información a la Junta Directiva. pero cuando usted suma todos se da cuenta que siendo el mismo tema el objeto, eso tenía que discutirse en Junta directiva y no solamente eso, ha sido muy grave, sino que además los Gerentes han estado resolviendo, si hay conciliaciones, si no hay conciliaciones, cuando eso es un resorte exclusivo de la Junta Directiva en todos los procesos judiciales en que esté participando la institución, le consultamos a los funcionarios si ellos sabían porque este equipo tenía que hacer un análisis de viabilidad financiera, administrativa y médica de estos casos si ellos habían cuantificado ¿cuál era el peor escenario? si la institución perdía, dado que ya había un antecedente, como ASEMECO ¿cuál era el escenario más factible? o sea, si ganaba la institución el más positivo o el escenario medio.

El punto está en que ellos no nos dijeron que esos números no existían verdad porque no existen, porque si existen, entonces estaban obligados a traerlos aquí, también les preguntamos sobre ¿cuál sería la situación? si lográbamos ganar en ese escenario la institución, lo que comprábamos y las demandas de cobros judiciales y embargo, que iba a pasar con la prestación de servicios de salud si ellos habían hecho un análisis de riesgo en ese sentido y no estaba hecho ese análisis de riesgo o sea, la única viabilidad que ellos argumentan en su informe que analizamos es que la jurisprudencia de ASEMECO no es jurisprudencia y que van a ir a juicio con otros argumentos y con otros testigos y con otras pruebas periciales para tratar de ganar y esto nos coloca en una situación muy complicada institucionalmente, por las siguientes razones, primero, porque si quebramos una de estas Cooperativas, la institución no los puede asumir, segundo porque si generamos estas situaciones de ejecución de garantías de cumplimiento estas Cooperativas no podrían participar en la licitación, que está pronta a publicarse y que sobre esto la Junta Directiva no ha discutido a profundidad y obviamente, entonces quién

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

va a prestar ese servicio de salud, si se da y ¿qué vamos a hacer con los asegurados? de ahí que es necesario, por un punto, primero en el primer punto que nosotros informáramos como comisión a la Presidenta de en su condición de Gerente General de lo que estaba pasando, y ese es por eso la razón de que la Presidenta presenta este informe que ahorita se les va a distribuir a ustedes una copia para que la Comisión pudiera ser del conocimiento de ustedes, los acuerdos que nosotros sugerimos adopte esta Junta Directiva para poder lograr una solución efectiva.

Una es que se recomienda la señora Presidenta en su carácter de Gerente General, ordene se recopile toda la información del caso porque esta información del caso que hemos presentado ustedes la hemos obtenido por la capacidad de investigación que doña Isabel y yo hemos tenido andar preguntando a los sectores que representamos y nos han dado pistas, pero no porque esté disponible.

Se lee este informe a conocimiento de la Junta Directiva, que es lo que estamos haciendo para que adopten los acuerdos pertinentes y entre ellos el primero y más importante es se detengan todos las acciones procesales y administrativas en contra de las Cooperativas y tanto administrativas como judiciales, para que esta Junta Directiva, a través de esta Comisión, tenga la capacidad, junto con la ayuda del Sub Auditor, de analizar todo el conflicto para llegar a una propuesta que básicamente tienen una sola solución y la adelanto que podría ser que es mediar en una conciliación a nivel de juez y en una conciliación a nivel administrativo elevada al Colegio de Abogados que tiene un centro de arbitraje que nos resuelva esta situación, pero esto es un tema que esta Comisión va a tener que avalar con toda la información esta es una facultad que tiene la Junta Directiva y don Olger me corrige, si lo podemos hacer o no, lo podemos hacer, ok.

Detener todos los procesos de ejecución de garantías y embargos y, además informar los montos retenidos a los proveedores que, aunque miembros del equipo señalaron que no existen esas retenciones y vean el problema que esto tiene a la Comisión le preguntamos si existían dineros retenido de los pagos de las comisiones y nos dijeron que de las Cooperativas y nos dijeron que no, que eran solo las garantías de cumplimiento y aquí tenemos una certificación de un contador público que solo a COOPESANA le tienen retenido de los pagos mensuales de 2.571 millones y pico, de manera de que si no sabían tenían que haber dicho que no sabían, pero lo cierto es que le emitieron a 3 miembros de la Junta Directiva y al Sub Auditor sobre la situación real ¿qué pasa si ejecutan esta garantía? quiebran a Cooperativa y además con el problema de que en COOPESANA toda la infraestructura es de la Cooperativa la Caja no tiene ni un consultorio ahí y entonces qué vamos a hacer este ahí es un tema que la Gerencia Médica no le ha informado a esta Junta Directiva.

Solicitar a la gerencia médica que, en un plazo de 8 días naturales no prorrogables, informe los riesgos que asume la institución en caso de que ganemos los procesos y las Cooperativas no puedan participar en la licitación en curso, que es el tema si está actuando en esa forma tan radical, bueno, que nos digan cuál es la solución para que la institución no se vea expuesto a un problema con los asegurados. Y después solicitar a

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

la Auditoría que investigue lo aquí señalado para que informe sobre las eventuales responsabilidades por el manejo de este caso de la Gerencia General, la Gerencia Médica, la Gerencia Financiera y la Gerencia Administrativa ¿porque si todos los Gerentes fueron informados de esto? -dijay- qué pasó ya hay una responsabilidad patrimonial, en el caso de hace ASEMECO ya sabemos que vamos a tener ir a un juicio de ejecución de sentencia que vamos a tener que pagar un montón de dinero y en este caso lo grave es que, si nosotros lo tenemos la institución tiene que pagar eso hay una obligación de la institución de repetir ese pago, o sea que tenemos que cobrarles a los funcionarios involucrados ese dinero, entonces, y es una cantidad no despreciable de lo que se llegue a perder y esto fue responsabilidad de decisiones de las tres gerencias o de las cuatro gerencias y el Gerente General en su turno, entonces cuidado si estamos aquí a las puertas de un procedimiento administrativo de responsabilidad patrimonial.

Ese es los acuerdos de doña Marta que nosotros proponemos a la Junta Directiva, pero tal vez el punto más importante es que los 3 directores nombrados podamos continuar con el aval de esta Junta Directiva, haciendo el estudio del para poder profundizar en una recomendación final, este sin que esto signifique que estamos avalando ni la posición de las Cooperativas ni la posición institucional tenemos que estudiar para traer una propuesta de qué es lo que nosotros sugerimos deba ser el camino que lleve la institución, pero punto y muy importante es la compañía que requerimos del Sub Auditor por las falencias que ha habido en este proceso.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias, don Roberto.

Varias cosas de análisis, o sea, uno a veces tiene la mala práctica y tal vez es una malformación nuestra de abogados, que necesitamos como 10 resoluciones para que uno diga que es jurisprudencia, verdad yo creo que ahí lo que uno aprende, es que si tienen los mismos hechos y más o menos es la misma afectación la solución casi que es un hecho que al final de la historia, salvo que cambiara la integración abruptamente de la Sala Primera, pero tendría que cambiar tres por lo menos sobre todo si fue por unanimidad del tema, verdad, entonces sí tendría que cambiar los 5 integrantes para que eso cambiara a mí de verdad me preocupa mucho porque estamos hablando de montos muy altos, verdad y me preocupa más cuando parte de las solicitudes es suspender o detener la aplicación de las garantías, porque si estos temas están en sede judicial todas las ejecuciones a nivel administrativo por default, deberían generar como alguna especie de me espero, sobre todo cuando ya hay un antecedente firme, verdad a mí realmente más bien les agradezco muchísimo ese esfuerzo que están haciendo, yo les sé, decir que una a ver cuando hablamos de datos financieros no confiables, cómo cuesta aquí que nos den la información don Olger, o sea, yo llevo mes y medio pidiendo los renglones presupuestarios del aumento salarial y no lo he logrado es más, no he logrado ni siquiera el monto total del aumento, entonces aquí probablemente pasa algo similar, verdad se pide la información y para ver todos esos casos que están pendientes, pero yo me comprometo con ustedes, y si necesito el apoyo de la Auditoría se los voy a pedir para que o sea, evidentemente la Dirección Jurídica tiene que tener esta información a mano yo incluso el viernes pasado la solicité para que la tuvieran en la

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

reunión de ustedes supongo que no la tuvieron, pero bueno vamos a hacerlo por escrito para facilitar el tema y este poder tomar decisiones más precisas porque esto sin lugar a dudas es un tema fundamental, sobre todo porque es clarísimo que a nivel de Caja asumir esa prestación que dan estas organizaciones privadas sería en este momento prácticamente imposible, verdad entonces yo más bien les agradezco y créanme que del lado de la Presidencia y la Gerencia vamos a hacer el esfuerzo, aunque aquí, a veces de verdad que parece que hay que traer la una brújula para ver dónde encuentro uno las cosas, pero es un tema que resulta fundamental y a nivel de Junta Directiva este si se toma como un acuerdo bueno, el respeto a las decisiones de Junta Directiva y creo que parte de lo que de doña Zaida me está ayudando es a retomar verdaderamente la relevancia que tienen los acuerdos de esta Junta Directiva y a darles un seguimiento más cercano para que las Gerencias, nos colaboren las Gerencias y las Direcciones en que la información venga de forma oportuna, doña Isabel.

Directora María Isabel Camareno Camareno: Gracias doña Marta por darme la palabra con el tema este tan importante de la Comisión como ampliar un poco el tema que ha desarrollado muy bien, el licenciado Roberto y don Ignacio, que también conoce de la situación a mí me preocupa sobremanera este saber que ese día que nos reunimos con las diferentes Gerencias, este había una actitud, yo sentí como que había una actitud como que del todo no conocían a profundamente el tema de costos ¿por qué? porque cuando se hace la contratación a las Cooperativas y ASEMECO se hace una contratación donde no está especificando estrictamente los gastos variables verdad no se especifica en el contrato cuáles son los gastos variables, cuáles son los gastos fijos, cuando ellos elaboran la factura hacia la Caja, ellos elaboran una factura global ahí no se detalla tampoco los gastos, los diferentes gastos por los cuales están en los procesos judiciales ¿cuáles son esos procesos? bueno, resulta que está bien hablando yo con las diferentes Gerentes de las diferentes Cooperativas, ellos están totalmente anuentes a devolver la parte del profesional, más la utilidad que esto conlleva, porque eso es lo que están en el contrato, lo otro no estaba lo que está en discusión es ese adicional que se les está cobrando a las Cooperativas y ASEMECO que no está contemplado que cómo ella o cómo la señora Ayari dice que los costos variables y fijos es tanto que se lo agreguemos al cobro ¿de dónde saca esa información? si bien claro, hemos visto que incluso la Auditoría no nos da números claros de la información financiera y entonces yo me pregunto cómo es que se está actuando con ese cobro adicional que no está contemplado ni en los contrato, ni en las facturas que debiera venir en un contrato en una próxima cartel de licitación sí, estoy totalmente de acuerdo debe ser bien especificado, pero lejos de querer conciliar con las Cooperativas porque así me lo hizo ver algunos de los Gerentes de las Cooperativas no se ha querido llegar a ningún acuerdo para conciliar y ellos están totalmente anuentes a conciliar, están totalmente, anuentes a devolver lo que le deben a la Caja, con respecto al profesional y a la utilidad que con lleva esto, pero qué le sale, hemos puesto o la Gerencia han puesto en la balanza que le sale mejor a la Caja como institución, una conciliación donde ganar, ganar o perder, perder, pero que lleven a un punto o seguir con un juicio donde la Caja va a tener y en este momento en la situación financiera que no sabemos cómo está, estamos a ciegas este, imagínese ASEMECO, esa cantidad de dinero, 750 millones de colones,

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

aproximados, verdad puede ser más, como dijo don Roberto, eso se está elevando más, entonces, ¿qué estamos defendiendo? la institución como tal o estamos defendiendo nuestros propios intereses o mi ego para demostrar que yo tengo la razón, entonces yo creo que es un tema muy delicado porque tenemos en cola a varias Cooperativas que están en la misma posición y yo creo que tenemos que llegar a un acuerdo, algo que ni siquiera en ningún momento tengo entendido, no estaba nunca, se trajo a la Junta para que la Junta decidiera que si conciliaba o seguía el juicio, algo tan importante como eso son, estamos hablando de millones de millones, verdad y eso no lo han considerado importante para traerlo a una Junta Directiva, donde al final, quiénes son los responsables la Junta Directiva da la cara, yo creo que es importante, como dijo, apuntó muy bien don Roberto, doña Marta, continuar nosotros con este proceso y que por favor esté, se hagan las investigaciones del caso y que se haga que se busque una solución más conciliatoria para evitarle a la Caja a la institución una erogación de dinero que no se sabe si la tenemos o no.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias doña Isabel, yo rescato temas que los dos han mencionado y es como nos falta incorporarnos al riesgo legal, lo comentaba don Adrián, inicialmente verdad ahora ustedes con este tema y hay un tema de riesgos que tengo que traer, lo está haciendo fila porque así había dicho hace como 3 años, ¿verdad? Don Olger que se iba a crear una oficina de riesgos, aquí tenemos una oficina de riesgos, pero es como que le falta mucho para lo que uno realmente necesita, sobre todo una organización con tanto dinero y tantos conflictos judiciales, pero sin lugar a dudas, el análisis del riesgo legal nuestro en temas como este verdad que son tan sensibles y que pueden ocasionarle un verdadero problema institucional, no solo en la operatividad y en el servicio de salud, sino además en temas económicos y financieros, verdad. Don Juan Ignacio.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: La participación en la Comisión me ha servido para analizar el primer, el primer problema en el cual yo participé el 26 de septiembre en esta Junta Directiva en la toma de una decisión, pero a mí me juramentan en la tarde y a las 5 estábamos votando la extensión de los contratos de estas Cooperativas porque había una afectación de 600.000 mil personas si no lo extendíamos, pero lo que les dije el otro día vamos a ver ese día extendimos el contrato viejo que me nace, no, no lo tenemos claro, 2008, 2010, no sé cuándo empezó, no lo tenemos claro todavía, pero 2011 y eso lo extendimos 6 meses y aquí levantó la primera alerta de estas situaciones de estos primeros 6 meses vencen el 31 de mayo estamos febrero, marzo, abril y mayo, estamos a 3 mes y no han traído nada ni vos visto nada de lo que sigue, lo que sigue es una compra directa vamos a ver la extensión del contrato original se hizo a través del artículo 208, que era una extensión permitida a los contratos establecidos por la ley anterior de contratación administrativa, se extiende 6 meses y vence el 31 de mayo entonces, para esos días ya deberíamos tener cómo vamos a ir viendo esto con anticipación y que no lo traiga otra vez el 29 de mayo.

¿Qué es lo que va a pasar en ese momento? se va a hacer una compra directa por 18 meses más, la compra directa, según tengo entendido, es en las mismas condiciones

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

que tenía el contrato que estamos manejando, o sea, nada está cambiando la licitación que yo he estado hace 3 años lista, porque esto venció en el 2021 entonces ha estado sujeto a objeciones y es lo que dijo Olger el otro día que tenía 263 objeciones, entonces esa licitación, que empezó en el 21, ya le dimos 6 meses más y le vamos a dar 18 meses más, o sea, 4 años o 5 años, viendo a ver si una licitación que per sede debe estar mal hecha, porque no puede tener tantas objeciones va a ser discutida dentro de 21 meses. Entonces, la primera opción es que tenemos que atravesar el bus y ver qué es lo que está pasando con esa reacción para ver cómo se facilita la licitación y que realmente se pueda ejecutar ojalá anticipadamente no esperar 18 meses con esta compra directa, no sé si se puede.

Volviendo al tema de las cooperativas, yo participo en esto y observo por primera vez en una situación muy sensible y se los dije a don Roberto, y se lo dije a la doctora, y se lo dije a doña Isabel, en la cual por primera vez me siento en peligro en la Junta Directiva, yo en qué sentido, la Caja eroga montos o estamos cobrando algo que supuestamente pagamos, ahí es donde empieza la sensibilidad y el tema de la peligrosidad, porque el contrato origina según nos lo explicaron y esto, desgraciadamente es, estamos con mucha carencia del detalle y todavía eso falta ahondar más para ir aterrizando más sensiblemente el tema parece que a todas las Cooperativas les paga igual, entonces sí en el monto, por ejemplo, si les pagan un millón de colones y no, si a todas en general 6 o las 7 le paga un millón de colones y en todos los contratos iba la presencia de los especialistas, la Caja estuvo erogando un monto que no está determinado en ese millón de colones correspondiente a esas especialidades ¿y por qué no está determinado? porque no había un detalle en el contrato original no había un detalle tanto le corresponde a la ginecología, tanto el médico especial, tanto en una cita normal, tanto al especialista entonces, pero sí hay un monto general, se le paga a todas, un agravante también no todas tienen los mismos costos de operación, se consideró, por ejemplo, Sant Ana, que construyó e invirtió a diferencia de Tibás, que utiliza las instalaciones de la Caja y no sé si se le cobra un arrendamiento o no, no estamos claros o si le da se lo da por comodato, se lo dieron de gratis, entonces no es lo mismo tener los costos, recibir un ingresos de un millón de colones y tener los costos de un alquiler o de una construcción financiada o tener algo regalado, entonces la utilidad a las diferentes Cooperativas es muy diferente. Entonces, a la hora el millón de colones, entonces sabemos que llevaba esas especialidades se les reconoce y ahora queremos recuperar ¿y dónde está el problema y dónde está la sensibilidad? de esto tenemos un grupo de gente que dice nosotros creímos que cobrarle que un monto específico no solo y aquí entro y amplio, no solo de mano de obra, o sea, salario, más el 5% de utilidad, si no yo si yo hago un costeo personalmente Juan Ignacio que los he visto por doquier, o sea, yo sé cuántos son de salarios directos, cuántos son mis indirectos, eso es una normalidad entonces, cuando ellos explican eso, don Roberto, como lo explicaron y hay una persona de contabilidad de costos que sí aparece, o sea, salta que hay contabilidad de costos, pero no tenemos, nosotros tenemos que no hemos visto contabilidad de costos, es interesante la acción aparece y dice vamos a asignar una parte en el cobro de lo que ya pagamos, porque dentro de ese millón de colones hay una parte que pertenece al especialista entonces, ¿cuál es la sensibilidad? que la Caja pagó, pagó de más Cooperativa está recibiendo

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

plata y tiene que tener una reserva de algo que no brindó y ahí es donde está el riesgo, es un riesgo financiero definitivamente ya la Caja pagó hay una erogación, ahora viene la determinación el juzgado, viendo lo que dijo el juzgado ahí que no acepta, no acepta el tema de los costos indirectos bueno, habría que ver qué grado de análisis hizo con relación a costos indirectos, porque desde mi punto de vista, los costos indirectos existen y se pueden justificar y si del lado allá alguien no entiende el abogado, por no la especialización o hubo peritos o no sé, bueno, es un tema delicado, entonces yo no voy apego todavía a que a que sea algo como ya escrito y que va a tener que ser jurisprudencia para los otros casos.

Entonces quiero que a dónde quiero llegar está bien, yo participo en la comisión. y hay puntos donde en los acuerdos yo le hice comentarios a don Roberto, hoy yo estoy preocupado y me siento y quiero llegar a al fondo de esto, porque yo critiqué a la gente y en esa reunión Marta, y te lo digo ¿por qué? porque volvieron a hacer en eso del 2008 lo mismo que hicieron en la mamografía o en la licitación, no saben qué pedir, no saben qué exigir, no hay detalle, no hay la fiscalización, se va posterior y paran, paran las erogaciones en exceso, es algo que no estamos recibiendo hasta el 2018, entonces yo quisiera hacer Cooperativa para haber recibido en todas las especialidades esa cantidad de dinero, ¿cierto? entonces si queremos realmente resolver esto, tenemos que darle el balance adecuado porque si no, nos podemos meter en un en un tanate que yo no quiero estar metido, y lo advierto de una vez y lo dije en esa reunión, o sea, está bien, vamos a conciliar ¿por qué? porque ya tenemos gente de nosotros, tenemos una barra, la barra de palco era porque todos tienen diferentes funciones importantes de esas 12 personas que estaban ahí ¿cierto?, donde dijeron esto nos corresponde cobrar, entonces esa barra nosotros vamos a decir, no eso no se le tiene que cobrar y hay que conciliar con salario más 5%, yo no estoy de acuerdo con salario más 5%, yo quiero ver salario más el 52%, como se costea esta es nuestra carga de costos, salario más 52%, más la utilidad como mínimo y ver qué hacemos con los indirectos (...) las Cooperativas no están aseguradas (...).

Bueno, ok, cada una tiene estructuras diferentes, ¿verdad? que es lo que estamos hablando, no podemos tenemos que ahondar don Roberto y ese es mi llamado a la prudencia y al detalle esto no se puede resolver con la información que estamos obteniendo hasta el momento hay demasiado detalle que nos hace falta, ya me llegó el contrato del 2008 voy a procurar leerlo para ver cuáles eran las condiciones yo he visto licitaciones aquí de la Caja y ya las he comentado en otras áreas en las cuales le metemos y viene todo un desglose de mano de obra y gastos indirectos, y queremos que el contratista se apegue a su estructura interna, lo cual no es tampoco sano para nada, porque cada empresa tiene su estructura de costos y maneja su estructura de costos de una forma eficiente o no eficiente, y al final eso es lo que determina que se gane o no se gane la licitación entonces, ¿qué es lo que está pasando? tenemos un problema grave con las Cooperativas de muchísimo, muchísimo dinero para los 6 meses, estos que aprobamos el 26 de septiembre hasta el 30 de mayo, 12.000 millones de colones, 12.800 millones por ahí anda la cifra para 6 meses cuánto vale 18 meses, multiplíquelo por 3, ya estamos hablando de 36.000 millones de colones y vamos a entrar en una licitación

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

gigantesca por no sé la que viene en 10 años está bien bueno, o sea porque vean los millones de dólares volvemos a caer nuevamente en el tema de información financiera, la carencia de información financiera, lo que entiendo es que esto se queda a nivel de las Gerencias porque se dispersa y se atomiza los montos entonces tratan por un lado COOPESANA, el otro lado por el otro lado, si al final usted hace el bloque es un tema que tiene que estar discutiéndose justamente aquí Junta Directiva para ver el impacto que esto tiene que usar 6.000 millones y poder llegar a la gente de una forma adecuada, por ejemplo, esta decisión de parar todo don Roberto, yo no sé si lo podemos hacer, si legalmente es viable, no sé y me asusta, o sea.

Director Roberto Quirós Coronado: Es viable (...).

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Véamelos por los acuerdos, nada más pido tengo cuatro 4 o 5 personas en el uso de la palabra teníamos solo media hora dispuesta, bueno, pero este es un tema complejo y tenemos muchos asuntos urgentísimos que ver.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Para cerrar nada más Marta, el hecho creo que (...) es de sensibilidad y quisiera que le diéramos el nivel de detalle de cuidado, pues eso requiere para no meternos en un ruedo ahora ni a futuro, ni con la licitación.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Clarísimo, y me parece que necesitamos mucha información, nos falta información yo no sé si veamos los acuerdos, nada más, ya casi les doy la palabra, tengo a don Roberto, doña Isabel y a don Adrián, pero quiero ver los acuerdos para ver si logramos uniformar verdad con la carrera que ustedes han realizado para ver este tema tan sensible, yo creo que necesitamos más insumos, porque si hay algo que a mí me preocupa mucho y yo no sé si el Auditor ahí habrá emitido algún criterio de la Auditoría Interna porque lo que dice don Juan Ignacio es que sea pagado de más lo que yo no sé es hasta cuánto tiempo después se van a cobrar, verdad, pero cuando van a hacer esos cobros, porque también hay temas de prescripción y otros aspectos que o sea, uno no puede (...) llegar ahora a cobrar lo del 2011 verdad, más de 10 años después, creo que el análisis es muy complejo, pero yo no sé, don Olger la Auditoría ha realizado algún informe de este tema de las sumas no cobradas o no rebajadas a los, pagadas de más.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Eso es porque al final ni se ha cobrado y se ha pagado (...).

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Es que ahí hay otro tema sí, en algunos casos sí, aunque no tuvieran el ginecólogo sí se le daba la atención.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Bueno entonces son individualizado.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Es muy complejo, porque el contrato debe tener muchas falencias, tal vez don Olger usted nos ayuda un poco porque yo creo que usted ahora es el que más antigüedad tiene aquí, (...) no antigüedad de estar sentado ahí.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

Lic. Olger Sánchez Carrillo: Sí, señora Presidenta y señores miembros de Junta Directiva, señora Directiva, es que efectivamente, sobre este tema la Auditoría ha venido efectuando una serie de evaluaciones en el tiempo durante estos 10 años, incluso previo cuando originalmente la contratación de servicios de salud, no sé si don Roberto, recuerda se hacía hasta con la Universidad de Costa Rica, posteriormente, también con la UNIBE hicimos una serie de informes igual con las Cooperativas, lo hacemos en el tema de ejecución contractual y efectivamente, yo puedo remitirles a esta Comisión si esta Junta Directiva me lo autoriza los informes que la Auditoría realizado sobre el tema de la ejecución contractual en materia de la contratación de los servicios de salud con las Cooperativas y a ASEMECO y en segundo lugar, en la consulta directa que se me hacía por parte de Roberto, pues sí, esta Junta Directiva tiene las potestades y tiene las competencias para llegar a un arreglo conciliatorio obviamente sí, pues deben de establecerse los estudios técnicos, la argumentación correspondiente y el análisis técnico que fundamenta y justifique el llegar a un acuerdo y un arreglo conciliatorio como el que este se está pretendiendo, el que se impulsa, esto no es nuevo don Roberto a nivel de la Junta Directiva se ha realizado, pero sí es importante reiterar que deben de establecerse esos criterios técnicos para también, pues garantizar la protección del interés institucional y del patrimonio institucional.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Bajemos para que (...)

Director Roberto Quirós Coronado: Sí, muchas gracias. Fíjense que aquí tengo el informe sobre la cual se basa la Caja para hacer los cobros de las supuestas falencias de personal, incluye hasta misceláneos, viene un registro mensual de asistencia de todo el personal esto es de la Central Norte entonces, ese porcentaje que resulta al final de falencia es lo que le cobra, pero (...) es en la línea de lo que usted dice si estás Cooperativas prestaron el servicio independientemente de la ausencia del personal, porque lo sustituyeron si no llegó un bodeguero, estaba el otro bodeguero, si no llegó a este médico y estaba el otro para atenderlo ¿cuál fue el problema? el problema está hasta que esta institución no sabe comprar ¿por qué? porque a nosotros lo que nos interesa son los indicadores de salud, no quien llego o quien no llego es más lo único que nos faltó como iban vestidos, porque ya les pusimos cómo tenían que pintar las Cooperativas y como no tenemos indicadores, no podemos exigir esos indicadores, entonces nos escudamos frente a estas cosas para no vernos desnudos de las falencias institucionales, ese es el punto, nada más.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Gracias, don Roberto, doña Isabel.

Directora María Isabel Camareno Camareno: Sí, hablando con los Gerentes de las diferentes Cooperativas de Salud, ellos están totalmente anuentes a que se le reciba esta Junta Directiva para venir a poner y exponer toda su posición con todo lujo de detalles expuestos a las consultas, entonces este yo hago la moción de que pongamos una fecha para recibirle, ellos tienen bueno el 27 de febrero, algo me hablaron del día 27, que venía uno representando a las tres Cooperativas a las cuatro Cooperativas para

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

disponer el tema porque al fin de cuentas todas las Cooperativas tienen la misma situación, todos los mismos hechos y así que yo creo que es un tema que debiéramos de escuchar como Junta Directiva también esa parte.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Gracias don Adrián.

Director Adrián Torrealba Navas: Sí, me parece que dentro del detalle que reclama don Juan Ignacio que hay que hay que llegar en este caso es muy importante revisar el sistema de costeo que aplicó la institución a someterla, no sé a alguien especialista en costeo, para determinar si tiene falencias o tiene cosas que se pueden cuestionar, este máximo que como se ha dicho aquí reiteradamente la Caja en general no ha tenido un buen sistema de costeo entonces, hay que ver si en este caso sí se aplicaron un buen sistema de costeo o es algo que o sea por qué ahí podrían estar las oportunidades para una conciliación o lo que sea.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ignacio, para cerrar y hacer algunos comentarios y ver las recomendaciones.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Sí se me adelantó Adrián, justamente uno, por eso pedí el contrato original para ver cómo ha estado el costeo, si existía o no existía, porque nos dijeron que se monta el millón de colones a la cuota mensual para todos sin ningún análisis de costo atrás, justificado por la Caja, verdad entonces definitivamente arrancar por ahí, pedí una factura también lo que facturó la Caja o más bien la factura que nos envía las Cooperativas para analizar cómo viene facturado, si es un monto generalizado o viene detallado para mí todo era contrato detallado y aquí está la factura detallada, cierto, entonces sí Adrián, ir armando y sentarnos con la señora de costos definitivamente la que estuvo en la reunión para entender que fue lo que ella está cobrando sí y definitivamente don Roberto, lo que usted dice se resume en, por ejemplo, esa lista que usted habla de misceláneos el tema es y el problema es, se está pagando supuestamente por eso misceláneos que hayan ejecutado o no el servicio, que al final si lo ejecutan según lo que entendí, independientemente se haya uno o dos o tres misceláneos, faltantes o que lo cambiaron o se la jugaron para cumplir, pero si usted tiene un detalle de pago donde incluía esa gente, cierto no, bueno, entonces tampoco podemos llegar a ese detalle, ok entonces eso es lo que hay con un análisis de costos como lo dice, se adelantó don Adrián, lo vamos a determinar y ahí nace la oportunidad de conciliación en base a un criterio técnico ahí si nos fuimos razonablemente sobre una solución, pero hasta ese momento no hemos adelantado e irnos de cabeza.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ok sí, yo creo que eso sería, aquí están las recomendaciones que presenta este Comité creo que en cuanto al primero se recomienda la señora Presidenta en su carácter de Gerente General ordene se recopile toda la información del caso no veo ningún problema con ese, más bien creo que ese es fundamental para poder avanzar (...) es que realmente tenés a la Jurídica, Auditoría, Médica y Financiera las 5 de las jurídicas, prácticamente casi que pedirles a todas las

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

Gerencias que remitan lo que tengan en relación a esto, verdad sería más fácil sí, yo lo haría así ok, pero es igual, yo lo coordino.

La segunda, el segundo aspecto me parece que eso en 8 días lo podríamos tener a más tardar en 8 días, aunque a veces las Gerencias nuestras son un poco lentas, se eleve este informe a conocimiento Junta Directiva para que sea la Junta Directiva que adopte los acuerdos, bueno, eso es justamente lo que estamos haciendo, que yo creo que incluso no sería un acuerdo verdad, porque ya es algo que está ejecutado, que ya lo tenemos a nivel de Junta Directiva.

El C dice, se ordene detener el trámite de todos los expedientes administrativos y judiciales para todos los proveedores hasta que la Junta Directiva no conozca un informe de las Gerencias, yo preferiría y ante lo dicho por don Juan Ignacio, don Roberto, que en este caso esperaríamos a tener toda la información para poder tener un detalle más claro de cómo andan estos temas y esto va muy relacionado con el D, que habla de detener los procesos de ejecución de garantías y embargos porque ahí habría que ver en cada caso qué es lo que están aplicando.

Director Roberto Quirós Coronado: (...) Tal vez, mi intervención, este hacemos un receso de 2 minutos para entender la gravedad de esto.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ok, nada más terminemos de ver todas porque me parece que ese es el único.

Director Roberto Quirós Coronado: Ese es el único que tenemos problema, pero es muy grave.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Veamos los demás, digamos, solicitar a la Gerencia Médica en 8 días no prorrogables, informe los riesgos que asume en caso de que gane o, perdamos sería financiero.

Solicitar a la Auditoría que investigue yo creo que con eso no hay ningún problema, básicamente serían los puntos C y D.

Director Roberto Quirós Coronado: Sí, señora.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Les parece entonces a todos y hacemos un receso.

Se retomará más adelante, en el transcurso de la sesión.

Se retira del salón de sesiones, la señora Presidente Ejecutiva, MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez y asume el director Roberto Quirós Coronado.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

ARTICULO 2º

Se conoce el oficio PE-0489-2023 del 16 de febrero de 2023, en dónde la MSc. Marta Esquivel Rodríguez, Presidencia Ejecutiva presenta “*Criterio de equipo de trabajo Intergerencial para la atención de las gestiones asociadas de los procedimientos administrativos y judiciales con las cooperativas y ASEMECO*”.

PE-0489-2023-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9313-4d318.pdf>

PE-0489-2023-Anexo:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9313-f87df.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 2º:

Director Roberto Quirós Coronado: Vamos entonces a proceder a votar el acuerdo primero nada más dejando los otros acuerdos en suspensos para la próxima sesión conforme a la sugerencia de la señora Gerente General, la Presidenta en ejercicio, perdón la Presidenta con el recargo de la Gerencia General, porque es un tema de la Gerencia General (...) exactamente solamente.

Los señores Directores que estén a favor, por favor proceder a votar (...).

Director Adrián Torrealba Navas: Se instruye más bien, en lugar de se recomienda.

Director Roberto Quirós Coronado: Si, se instruye a la señora.

Licda. Zayda Matamoros Villalobos: ¿Acuerdo único?

Director Roberto Quirós Coronado: Si señora, si señor don Jorge.

Director Jorge Arturo Porras López: Al final en el punto c y d.

Director Roberto Quirós Coronado: No vamos a suspenderlo a la próxima sesión, para discutirlos con base a la información que va a traer la señora Presidenta, (...) solo el A, ¿de acuerdo?

Director Adrián Torrealba Navas: ¿Doña Marta, no va a votar?

Director Roberto Quirós Coronado: No va a votar porque se retiró, la señora Presidenta no va a votar en virtud de que ella es la Gerente General, también en ejercicio (...) somos 7 hay alguien que no ha votado.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

Director Adrián Torrealba Navas: Yo creo que yo no he votado, me lo quitaron.

Director Roberto Quirós Coronado: Sí 100%, ya estamos de acuerdo.

Por tanto, con base en lo deliberado, la Junta Directiva de -forma unánime- ACUERDA:

ACUERDO ÚNICO: Se le instruye a la señora Presidenta Ejecutiva en su carácter de Gerente General, ordene recopilar toda la información del caso.

Sometida la votación para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

Se reincorpora al salón de sesiones, la señora Presidente Ejecutiva, MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez y asume la Presidencia.

ARTICULO 3º

Se conoce moción del Directivo Juan Ignacio Monge Vargas, en dónde presenta oficio sin fecha con el tema “Dar por concluido el nombramiento del Sr. Lic. Juan Manuel Delgado Martén, Asesor Legal de la Junta Directiva a partir del día 16 de febrero de 2023”.

Nombramiento del Sr. Lic. Juan Manuel Delgado Martén-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9313-1dbc7.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 3º:

Director Roberto Quirós Coronado: Don Juan Ignacio el punto siguiente es su moción ya la tiene lista.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Sí, quiero pedir un receso rápido unos 3 minutos por favor.

Director Roberto Quirós Coronado: Votamos.

Lic. Marta Esquivel Rodríguez: Nada más retomemos, listo procedemos a votar.

Director Roberto Quirós Coronado: Doña Marta no va a ver tiempo de conocer mi propuesta sobre los trabajadores independientes ya estaba distribuido todos los acuerdos para esta Junta Directiva, si no tuvieras posibilidad la podemos conocer el lunes, si todos.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

Lic. Marta Esquivel Rodríguez: Perfecto, si todos están de acuerdo.

Director Roberto Quirós Coronado: (...) ya hay un consenso ya hay una exposición, pienso que debería ser un tema nada más de discusión si estamos de acuerdo.

Lic. Marta Esquivel Rodríguez: Si no nos da chance, vamos a acelerar (...) ok perfecto.

MBA. Zayda Matamoras Villalobos: Se toma nota de que la votación quedo (...) los 8 miembros han votado y también han dado firmeza, ¿de acuerdo?

Lic. Marta Esquivel Rodríguez: Gracias, doña Zaida.

Por tanto, con base en lo deliberado, la Junta Directiva de -forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO PRIMERO: Dar por conocida y aprobada la moción presentada por el Directivo Juan Ignacio Monge Vargas.

ACUERDO SEGUNDO: Dar por finalizado el nombramiento del Lic. Juan Manuel Delgado Martén, Asesor Legal de la Junta Directiva a partir del día 16 de febrero de 2023. La Junta Directiva agradece la labor realizada hasta el día de hoy para la seguridad social.

Sometida a votación la moción para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

ARTICULO 4º

Se conoce documento con consecutivo N°571819-2023 del 08 de febrero de 2023, mediante el cual la Msc. María de los Ángeles Alfaro Murillo presenta renuncia irrevocable como miembro de la Junta Directiva de la Caja Costarricense del Seguro Social.

571819-2023-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9313-6a75c.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 4º:

Lic. Marta Esquivel Rodríguez: Que realmente, lo habíamos discutido la semana pasada el lunes y en caso para aclárales porque viene el tema de la sustitución de doña Marielos es que el reglamento así lo dispone es un reglamento que sin lugar a dudas tenemos que revisar porque es lo más absurdo que tengamos que venir acá, pero yo no sé si tienes el acuerdo listo porque es básicamente generar la convocatoria a nivel de

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

sector patronal por la renuncia de doña Marielos que ya ellos mismos conocen y ya ellos hasta donde se iniciaron el proceso, entonces si tenés el acuerdo ahí ese sería básicamente casi de mero conocimiento y de puro trámite, eso nos lo saltamos vamos a ver que dice el acuerdo, ok ese sería el acuerdo larguísimo pero bueno.

Convocar al Sector Patronal para que en un plazo improrrogable de un mes calendario celebre los procesos de elección para elegir a un representante titular en la Junta Directiva de la Caja en sustitución de la señora María de los Angeles Alfaro Murillo. Una vez realizada la elección, nombramiento y juramentación del titular correspondiente ejercerá su puesto en la Junta Directiva de la Caja, lo anterior de acuerdo con el artículo 7 del citado Reglamento para la elección y nombramiento de los miembros de la Caja, el citado plazo de un mes calendario comenzará a correr al día siguiente que salgan publicadas convocatorias.

Eso es otra que hay que cambiar nos sale carísimo pagar todas estas convocatorias.

Director Roberto Quirós Coronado: Recuerdo a Juan Manuel luciéndose porque quiso decirlo.

Lic. Marta Esquivel Rodríguez: Resumamos y nada más pongamos de conformidad con el artículo séptimo del citado Reglamento, y borramos todo lo demás, eso está ahí más que suficiente y lo que hace es copiar el reglamento completo, me quedo raro no era como estaba devolvámonos a cómo estaba.

Convocar al Sector Patronal, nada más ahí hasta Murillo, María de Los Ángeles Alfaro Murillo, lo demás todo está en reglamento, es una copia textual qué horror, copia textual, pero todo el Reglamento.

MBA. Zaida Matamoros Villalobos: Pero se mencionaría nada más el acuerdo, el artículo del Reglamento al menos.

Lic. Marta Esquivel Rodríguez: Es que el Reglamento hay que cumplirlo con solo eso, es más conforme al Reglamento respectivo, ponerle conforme al Reglamento respectivo porque si no es capaz que nos quedamos sin un artículo fuera.

Director Adrián Torrealba Navas: Es el decreto ejecutivo (...).

Lic. Marta Esquivel Rodríguez: Sí, eso es.

Director Adrián Torrealba Navas: Ponga, Reglamento indicado.

Director Roberto Quirós Coronado: Por eso yo digo que esto era innecesario porque cuando adoptamos el acuerdo estábamos señalando el decreto.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

Lic. Marta Esquivel Rodríguez: Sí, pero bueno, ese Reglamento hay que revisar y la acotación la hacían larguísima, entonces la última vez dije no, no solo esto chiquito.

Ok, los sometemos a votación si están todos de acuerdo.

Director Roberto Quirós Coronado: A ver quieren que le diga, porque eso no es necesario porque como es un representante del sector, esto solamente es de competencia de la Unión de Cámaras.

Lic. Marta Esquivel Rodríguez: Claro, y ya ellos la tienen.

Director Roberto Quirós Coronado: Lo que se si hay que publicar, es qué se aceptó la renuncia de la directora como acuerdo firme y punto, el resto es un tema de la Secretaría con la Unión de Cámaras.

Lic. Marta Esquivel Rodríguez: Y no podemos decirle que no la aceptamos.

Director Roberto Quirós Coronado: En el caso de los Sindicatos, las Asociaciones Solidaritas y las Cooperativas es distinto por la (...).

Lic. Marta Esquivel Rodríguez: Claro más complicados.

Director Roberto Quirós Coronado: Entonces, es muy difícil mantener la convocatoria.

Lic. Marta Esquivel Rodríguez: Bueno, en ellos no Cooperativas no porque ellos están exclusivamente ahí, por ley rarísimo o por reglamento, no sé, pero está muy limitado a ellos (...) sí.

Director Roberto Quirós Coronado: Si no lo que podría hacer una federación la que participe.

Lic. Marta Esquivel Rodríguez: Yo creo lo mismo lo que pasa con los Sindicatos, verdad si no los invitan como hacen ellos el ejercicio democrático, pero bueno por dicha estamos ahí (...). Cómo quedamos, el otro tema hay que llamar a los de Gerencia, si quiere vaya llamándolos de una vez.

MBA. Zaida Matamoros Villalobos: Presencial.

Lic. Marta Esquivel Rodríguez: Si están presencial, mejor a mí la lejanía no me termina de convencer, no sé quién debe venir Jaime.

MBA. Zaida Matamoros Villalobos: Financiera es don Luis Diego.

Lic. Marta Esquivel Rodríguez: Ah Luis Diego.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

MBA. Zaida Matamoros Villalobos: Si, (...).

Lic. Marta Esquivel Rodríguez: Es mía, Laurita es de mis asesores.

Bueno, el resultado de la votación para la sustitución de doña Marielos es 8 votos a favor y 8 en firme.

Entonces es usted don Olger el que se va a entretener todos (...), ah es todo suyo para que don Roberto esté contento y tranquilo todos los que siguen son informes de Auditoría.

Por tanto, la Junta Directiva, de conformidad con lo establecido por el artículo 6 de la Ley Constitutiva, y el respectivo Reglamento que regula el procedimiento de nombramiento de miembros de Junta Directiva (Decreto Ejecutivo N°29824-MP de 2001)

ACUERDA:

ACUERDO ÚNICO: Convocar al Sector Patronal, para que en un plazo improrrogable de un mes calendario celebre los procesos de elección para elegir a un representante titular en la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, en sustitución de la señora María de los Ángeles Alfaro Murillo, conforme al reglamento indicado.

Sometida a votación la moción para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

ARTICULO 5º

Se conoce oficio N° AFINPE-123-2022, de fecha 16 de diciembre de 2022, suscrito por el MSc. Olger Sánchez Carrillo, en el cual presenta informe referente a “Auditoría de Carácter Especial Relacionada con el Avance del Proyecto Estratégico Institucional denominado: “Plan de Innovación para la mejora de la gestión financiera, administrativa y logística de la CCSS basado en soluciones tecnológicas.

AFINPE-123-2022-Presentación:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9313-bf80a.pdf>

AFINPE-123-2022-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9313-25bf0.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 5º:

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Olger, si quiere iniciamos por ese es que como decía Órgano Operativo de Auditoría Financiera y Pensiones ese es suyo (...) dele camino ese está buenísimo.

Lic. Olger Sánchez Carrillo: Voy a pedirle por favor a María José, podemos proyectar la presentación, traemos.

Director Roberto Quirós Coronado: Nada más un pedido doña Marta.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si señor.

Director Roberto Quirós Coronado: Ay se me fue doña Zayda. Sí es que nos manda una agenda muy complicada, porque nos mandan a decir el informe AS-217, porque no me le ponen un resumencito.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Un resumencito o un resumen.

Director Roberto Quirós Coronado: Si, o el título Cooperativas, Auditorías.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Sí.

Director Roberto Quirós Coronado: Es que.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Sí, hasta yo me pierdo.

Director Roberto Quirós Coronado: Sí.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Eso entra parte del ordenamiento.

Director Roberto Quirós Coronado: Yo ahora estoy saturando el disco duro mío, transformando la convocatoria en acuerdos porque, dónde escribe uno si no tengo que asumir el costo de imprimir todo lo que se conoce aquí.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Zaida, tal vez podemos hacer un formato de documento que nos entregue todo mundo y que entre acá por lo menos a lo interno de que nos hagan como cuando uno imprime, cuando uno publica en revistas que hace un resumen para poderlo integrar aquí, para que cuando uno lo vea no tenga que, verdad al cerebro a 1.000 por hora para tener idea de qué se trata, entonces sí yo honestamente veo ese título y no dice nada, yo más bien diría seguro es Jaime el que viene.

MBA. Zayda Matamoros Villalobos: Que traiga como un resumencito.

Director Roberto Quirós Coronado: ¿Cuál es el número de informe?

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Como que traiga como un resumencito que diga.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

MBA. Zayda Matamoros Villalobos: Síntesis de lo que se trata.

Lic. Marta Esquivel Rodríguez: Que ellos ojalá, pero ahí digamos con ese dice Auditoría de carácter especial relacionado con ese resumencito ya nosotros nos ubicamos y la fecha y la fecha del documento para ver qué tan atrasado está si ya hay (...) estaba el pasado, verdad que a veces, pero bueno ya cuando uno ve, esos 11 hallazgos es de terror, pero esa era lo que habíamos pedido nosotros verdad, lo habíamos pedido aquí con el ERP.

Director Roberto Quirós Coronado: Este es el de ERP.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si señor (...) ah este es el introductorio, bueno. Don Olger tiene usted la palabra.

Lic. Olger Sánchez Carrillo: Sí, muchas gracias, señora Presidenta.

Bueno, vamos a empezar con el primer informe que ha sido incluido en el orden del día de esta Junta Directiva y que se refiere al informe AFINPE-123-2022 de diciembre del 16 de diciembre 2022, en términos generales, este informe está relacionado con el abordaje, es una Auditoría de carácter especial sobre el denominado plan de innovación o el proyecto ERP o el proyecto SAP, en conclusión, incluye 11 hallazgos, van 37 recomendaciones y para efectos del tiempo de la Junta Directiva voy a ser muy ejecutivo y este sí señalarles que este es uno de los proyectos que se ha venido desarrollando en la institución para actualizar el sistema financiero contable, que está relacionado con el informe que presentó la firma Deloitte en relación con la necesidad de generar una mayor confianza o una confiabilidad y exactitud de oportunidad de los estados financieros.

Este proyecto también está orientado a lo que es el establecimiento del sistema de costeo a nivel institucional, un costeo también que sea riguroso, que sea exacto que sea concreto y el tema también de la gestión de inventarios desde el punto de vista de administración y control de inventarios, el proyecto del plan de innovación, en términos generales, buscaba precisamente establecer un modelo de procesos y servicios eficientes e integrados en el alcance financiero como lo señalé logístico y administrativo de la Caja que esté habilitado en tecnologías de información robustas y modernas mediante un modelo de operación futuro basado en mejores prácticas y apoyado en soluciones tecnológicas.

El alcance a abarcar todas las unidades ejecutoras de la Caja, porque el propósito que se tenía es que se pudiera integrar a través de interfaces los diferentes sistemas de información que ahora yo les voy a hacer también un resumen de cuáles son esos sistemas de información que coexisten, pero que no se interrelacionan a nivel institucional.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

El proyecto consiste de tres principales programas, el primero es la implementación y consolidación del ERP, que es la salida en vivo y el inicio de operaciones estaba previsto para enero del 2023, es decir, este año ahora vamos a ver cómo uno de los hallazgos es que hay un retraso en la salida en vivo y se está proyectando hasta enero del 2024, eso lo vamos a ver en el resultado del informe, el segundo, que está sin iniciar en la modernización del ciclo de gestión de aseguramiento. este es el sistema centralizado de recaudación, este sistema es sumamente importante porque a través del sistema de recaudación es donde ingresan las contribuciones de los diferentes actores que financian la seguridad social, patronos, entre otros y trabajadores independientes.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Olger, lo interrumpo un poquito para tal vez para hacerles una explicación, sobre todo a los compañeros más nuevos, el ERP es un proceso que trae aproximadamente 7 años.

Lic. Olger Sánchez Carrillo: Del 2017, si señora.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: De 2017, viene trabajándose, ha sido muy complejo desde la fase uno y bueno, don Juan Ignacio, en eso me ha dado un apoyo enorme porque son temas de una complejidad altísima y de un costo altísimo e institucionalmente y cuando uno empieza a leer las Actas prácticamente desde el 2015, se habla de buscar una solución al problema que todavía hoy tenemos, que es la falta de confiabilidad en el tema financiero y se apuesta casi que, de manera única y exclusiva a solventar todo el problema bajo esta figura del ERP, acompañado inicialmente de Price Waterhouse y este después de una contratación, un proceso este proyecto inicialmente anda en el orden de los 40 millones de dólares, nosotros hemos estado conversando con otras empresas públicas RECOPE y el ICE de su experiencia en esto y honestamente, como nos dijo la encargada de esto por parte de RECOPE, esto es con dolor, si se hace bien, al final uno dice, valió la pena, pero estos procesos son dolorosísimos porque si no se hacen bien no sirvió de nada y el tiempo y el costo son altísimos, si se incorpora información basura, usted va a tener información resultados basura y evidentemente, en una institución donde no estamos acostumbrados a disciplina financiera y menos contable avanzar hacia esto ha sido sumamente complejo, tan complejo que este nosotros tuvimos que meternos a ver qué era lo que estaba pasando y desde la fase uno todo en venido caminando muy mal, incluso bueno yo no sé, supongo que me voy a adelantar, pero uno de los temas era tener un equipo gerencial que definiera el costeo, yo incluso en una sesión de Presidencia con Gerencias, pedí que lo expusieran, honestamente no me convenció lo que ellos plantearon porque no fue una decisión de todas las Gerencias, sino del equipo designado y les pedimos una puesta en marcha que yo tengo que traérselas aquí a ustedes en algún momento y uno de los temas don Olger que más me llamó la atención, pero que a mí por lo menos me parece que no puede ser es que la definición de medicamentos la van a hacer de forma estadística no por el costo del medicamento, nada más para ponerlos un poquito en antecedentes, don Olger por favor.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

Lic. Olger Sánchez Carrillo: Sí, muchas gracias, nuevamente y el tercer componente de este proyecto es la implementación y consolidación de las plataformas multicanal que pretende acercar a los usuarios de salud y pensiones o acercar más bien la institución a los usuarios de salud y pensiones.

Si vemos, teóricamente, me parece que estos son enunciados que este y postulados que siguen siendo vigentes porque la Caja todavía no ha establecido un sistema que le permita al usuario en todos sus componentes, tanto en salud, en pensiones, en materia de las contribuciones de trabajadores independientes de patronos, tener un sistema amigable y accesible este sería el tercer componente de este proyecto.

Son 115 funcionarios que cuenta el proyecto a través de la figura del modelo de sustitución de plazas al corte que sería este, vamos a ver a al diciembre del 2021 entre 2020, 2021, si había en recurso humano erogado poco más de 8 millones de dólares.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: De dólares, en recurso humano.

Lic. Olger Sánchez Carrillo: En planillas, correcto lo correspondiente a los 115 funcionarios.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Porque, además hay que decir acá que son funcionarios de un nivel altísimo, o sea la mayoría tienen puestos muy altos y eso no está mal porque se requiere gente que conozca muy bien del proyecto, siempre que esto avance.

Lic. Olger Sánchez Carrillo: Estos son los principales hallazgos que los resumo en los siguientes puntos:

Primero es el tema de gobernanza, efectivamente detectamos que hay una ausencia de la habilitación del Comité de Administración del portafolio conformado, bueno, en este caso la Presidencia Ejecutiva, Gerencia General, Gerentes y Director del portafolio de innovación, en este caso es importantísimo si se quiere avanzar con este proyecto o mantener retomar la gobernanza del proyecto como tal, es decir, definir esas líneas estratégicas de acción, la planificación, el direccionamiento, el control, la evaluación sobre la ejecución y las diferentes fases, el avance de las diferentes fases del proyecto.

Como segundo punto tenemos que la implementación de las NICSP, que son las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público en la información que se registrara en los módulos del ERP, presenta los siguientes elementos importantes, uno, lo que ya esta Junta Directiva conoce un rezago en el proceso de implementación de las NICSP, que serán configuradas en este proyecto de SAP o ERP que se está llevando a cabo.

Las políticas contables generales, que esto es muy importante y particulares no han sido aprobadas por el jerarca, es decir, esta Junta Directiva todavía no se le ha traído con

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

esto, concluye esta idea nada más Don Roberto, perdón, no se le ha traído a conocimiento de Junta Directiva las políticas contables para que la Junta Directiva las apruebe según corresponda (...).

Director Roberto Quirós Coronado: Todos los Directores en el informe de la Contraloría General de la República sobre los Estados Financieros para el año 2018, venía una recomendación específicamente sobre este tema, que debía ser aplicada y se la encomendaron a la Junta Directiva y a Gerencia Financiera, si no, mal recuerdo, verdad de manera que ojo, que no nos estén usando esto como excusa para el no actuar de la Gerencia Financiera, verdad nada más como observación para todos.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Aquí a mí sí me gustaría, indicarles que la persona a cargo de este contrato y tal vez se lo pregunto a don Olger, para que sea una respuesta, ¿quién era la persona responsable de este contrato?

Lic. Olger Sánchez Carrillo: Sí, la responsable de la Gerencia Financiera y la Directora del Proyecto del Plan de Innovación (...) don Gustavo Picado y doña Marcela Quesada Fallas. Y falta de involucramiento de la Comisión Institucional para la implementación de las normas Internacionales de Contabilidad, conformada por el Gerente General y coordinada por el Gerente Financiero, en este caso, es importante señalar también que en esto debe involucrarse y participan todos los Gerentes, estas disposiciones responden a sanas prácticas establecidas por la contabilidad nacional y que son de carácter vinculante para el sector público y aquí también llamamos la atención porque estaríamos incumpliendo, con disposiciones técnicas emitidas por la contabilidad nacional, más adelante vamos a ver cuál es la visión que tiene la contabilidad nacional sobre lo que es la situación financiera, ya no solo de la Caja, sino la situación financiera del Estado como un todo más adelante yo me voy a referir en detalle a esto por la trascendencia de estas disposiciones de la contabilidad nacional.

Se pretende con ello garantizar la estandarización y homologación de las cuentas contables a nivel nacional, que es lo que me refería para que exista una vinculación y articulación con el aparato estatal.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Olger, para darle la palabra a don Adrián.

Lic. Olger Sánchez Carrillo: Sí.

Director Adrián Torrealba Navas: Sí, me parece bien relevante las notas a los estados financieros sobre la no implementación de estas normas contables y ese quisiera destacar y subrayar la vinculación que existe entre el desarrollo de esta parte tecnológica con la implementación de esas normas, entonces son como cosas bien relevantes que hay que entrarle con fuerza es más es un poco inexplicable que no se haya basado en eso en mucho tiempo y siendo el Gerente Financiero el que coordina esa comisión, que él también que coordine el ERP sea una cosa ahí, que no empata mucho.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

Lic. Olger Sánchez Carrillo: Don Juan Ignacio.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Sí, justamente Adrián este punto que está dándoles visibilidad Olger, ni siquiera lo teníamos mapeado hemos hablado de muchos problemas y esta parametrización que hablan de que el SAP entonces, el SAP es un lego vos subís switch y bajas switch, verdad tiene que ser adecuado a las Normas Internacionales, entonces si esto es como si vos te cambiaran algún una ley o está sujeto a una nueva ley, tienes que ver que hay y a adecuarte y empezar a funcionar de acuerdo a eso verdad, pero si esto no estamos teniendo, el cuidado de subir esos switch entre el sistema para que aplique, no lo tenemos claro y Olger lo está dando esa visibilidad o sea, todavía le apareció un pelo adicional a la sopa.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Olger.

Lic. Olger Sánchez Carrillo: Sí para proseguir y la visión de la contabilidad nacional es migrar hacia un sistema financiero unívoco, homologado de todo el aparato estatal costarricense, que todas las instituciones del sector público, exactamente, estén sincronizadas en un mismo modelo financiero contable esto es muy importante por dos razones uno, por la rendición de cuentas y, en segundo lugar, porque fortalece también el principio de transparencia en el uso de los recursos públicos.

Hay que recordar que también nuestro país adquirió un compromiso con la OCDE, al ser parte Estado miembros de la OCDE y uno de esos compromisos precisamente, es trabajar en el tema de información financiera y que estas de accesible a través de medios digitales a cualquier usuario y a la población en general.

Director Roberto Quirós Coronado: Don Olger y eso no se incluye en la Junta Directiva (...).

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si nosotros teníamos derecho a conocer eso (...) que empiecen por nosotros.

Lic. Olger Sánchez Carrillo: El tercer hallazgo son lo referente a los datos maestros y los datos maestros, consigna la información clave, la información sustantiva, la información base sobre la cual se va a alimentar el sistema SAP o el proyecto ERP, son proyectos complementarios que requieren del 100% para el inicio de las pruebas y los datos maestros finalizados hasta agosto del 2022, antes de la salida en vivo y a enero del 2023 constan de lo siguiente:

Solamente se ha logrado conciliar el 18% de las cuentas del Seguro de Salud y del Seguro de Pensiones, esto es crítico porque solamente hemos avanzado en la conciliación del 18% de las cuentas y se necesitaba que a enero del 2023 ya tuviéramos conciliados el 100% de las cuentas, tanto del Seguro de salud como el Seguro de Pensiones.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Olger, a mí me llama eso la atención, porque bueno, Planificación los lleva como el pulso a todos estos proyectos precisamente porque sobre eso también se hacen las evaluaciones, verdad de cada proyecto, sin embargo, voy a preguntarle a Susan, pero a mí me parece que lo que se reporta como avance no, verdad cuánto dijimos de reporte de avance, iba como en un 50% (...) no amarra con esto, verdad (...) lo fregado, es que lo que le traen a uno aquí no guarda relación con esos porcentajes.

Grabación inaudible 00:19:50 a 00:20:05

Lic. Olger Sánchez Carrillo: Otro de los hallazgos detectados es que solamente se ha efectuado un 40% del avalúo de los activos a sí mismo solo se ha inventariado el 6% de los activos por componentes en esto voy a hacer una explicación de lo que para nosotros es fundamental este punto, sobre todo en lo que es el tema de activos, bienes muebles, pero que constituyen equipos médicos que son esenciales para el diagnóstico y el tratamiento del paciente que requiere una atención médica.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Olger, en dinero el inventario de la Caja en cuanto puede estar, porque cada vez que yo voy a inaugurar algún lugar un equipo vale millones de dólares de cuánto monto podríamos estar hablando que si yo veo que eso lo tenemos el 6% inventariado podría haber una desprotección muy importante al patrimonio institucional.

Lic. Olger Sánchez Carrillo: Sí, en inventarios que maneja el Almacén General son 62.000 millones, pero en inventarios de equipos, si es un dato que tendría que suministrarlo posteriormente, pero en inventarios 62.000 millones, pero son consumibles.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Eso debe ser mucho más alto.

Lic. Olger Sánchez Carrillo: Sí, vamos a ver y voy a poner algunos ejemplos, digamos por ejemplo de equipos médicos, de tratamiento, de gestión en materia de mantenimiento, esto es muy importante porque en este momento la institución no tiene un sistema automatizado y para inventariar la situación actual de los equipos médicos esto significa que tenemos una debilidad porque no sabemos la vida útil de esos equipos y en la vida útil está la necesidad de las guías de reemplazo es decir, por ejemplo, topógrafos axiales computarizadas, mamógrafos, equipo de rayos X en el caso de que estos estén obsoletos, si tuviésemos ese sistema automatizado, nos permite de inmediato generar la guía de reemplazo para iniciar un proceso de contratación administrativa global que lo puede hacer el nivel central con beneficios de economía de escala, eso sí lo vemos desde la perspectiva económica, si lo vemos desde la perspectiva de salud la Caja no tiene un adecuado sistema de mantenimiento de los equipos médicos, eso significa que muchos de los pacientes que llegan a los servicios de salud de la institución se les interrumpe un procedimiento, sea de diagnóstico o sea de tratamiento, porque el equipo está dañado.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

Si la institución tiene un sistema automatizado permite de manera preventiva corregir los problemas de mantenimiento de los equipos y esto, evidentemente va a impactar la eficiencia, la oportunidad y la calidad de los procedimientos de diagnóstico y tratamiento que requieren los pacientes.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Juan Ignacio.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Que dicha que tocaste ese tema porque en la reunión que tuvimos hace 15 días, donde con los protagonistas de leer GM, Inetux que es la implementadora y la gente de Price Waterhouse, por primera vez interactuaron en ese proceso y se paró el super (...) el encargado del módulo contratado para SAP de mantenimiento dijo señores, yo no he tenido retroalimentación de la información que necesito para montar las variables en mantenimiento, o sea, el módulo de mantenimiento está huérfano en estos momentos y lo dijo ahí y yo estaba presente y por dicha lo mencionaste porque ve la importancia y ve el otro lado, lo huérfano que está entonces aquí la importancia que tenemos para la institución y la no importancia que el otro lado de (...) que es las Gerencias, esto es (...).

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Sí, y aquí, o sea, yo realmente hoy no sé a quién le corresponde ese inventario porque yo estuve el viernes pasado y por dicha que voy a visitar a los hospitales porque se da uno cuenta de cosas que aquí sentado jamás se daría cuenta, con algo que me tiene muy preocupada, aunque me debería tener más ocupada y es que hay cuatro equipos de anestesia que son fundamentales para operar que ya no tienen repuestos y se cayó la contratación grande y entonces la solución es yo le doy la plata a los hospitales para que compren, obviamente que les va a salir más caro y entonces yo al final dije, si yo los tengo que comprar, los compro porque nadie asume entonces la duda que yo tengo Olger, que es el problema de darle un pedacito a es parte de lo que tenemos que cambiar con el ajuste de logística un pedazo lo compra infraestructura otro pedazos lo compra la médica y otro pedazo logística, entonces no hay un responsable.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Y el brazo de compra (...).

Directora Marta Esquivel Rodríguez: No.

Director Roberto Quirós Coronado: Pero, eso es en todo lo que hemos visto.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Sí, y por eso no hay interés porque entonces no es mío (...) si don Olger.

Lic. Olger Sánchez Carrillo: Sí, y aquí este la importancia de esto es que no es solamente los activos en general, si no hay activos que deben priorizarse uno pensaría tal vez que una silla de esta verdad es un activo, pero el hecho de que no se le dé un adecuado mantenimiento, pues tal vez no tiene efectos mayores, pero el problema está

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

con los activos que son críticos, como lo hablábamos, equipos médicos, de los cuales un paciente requiere de un procedimiento de diagnóstico para determinar si hay una enfermedad crónica, no transmisible un problema de una cardiopatía o un problema de un cáncer en sus múltiples manifestaciones, que requiere, como decía la señora Presidenta un abordaje quirúrgico inmediato para tratar de revertir la patología del paciente.

El cuarto hallazgo son los modelos de costos hay una ausencia de conformación de equipos de trabajo interferencial para la definición de condiciones mínimas requeridas para la implementación del modelo de costos evolutivo elaborado por la firma Iwai, el cual fue cancelado ya por la institución por el orden de los 735.000 dólares el entregable fue un modelo conceptual de costos, este es el responsable del ente financiero y la directora del proyecto del plan de innovación, sin embargo, no ha habido la posibilidad de que ellos acepten ese modelo conceptual de costos que ya presentó la empresa Iwai y que debe de este ser parte del sistema SAP, que se está elaborando y, en consecuencia, el riesgo que existe es que se vaya a declarar una pérdida por alrededor de setecientos treinta y cinco mil dólares.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Porque yo le pregunté y yo le pedí que nos llevara el sistema de costeo (...) una fórmula, pero no está avalada por todos, verdad entonces, la respuesta es que, es que ese es el que va, yo interpreté que como no había una guía, ellos establecieron una guía, verdad, pero no es lo raro, es que si no la han aceptado como siguen y después, cuando veo el tema de los medicamentos, digo yo algo no me funciona.

Lic. Olger Sánchez Carrillo: Sobre este aspecto, la Auditoría está profundizando con un nuevo informe que valorará o estamos valorando, las eventuales responsabilidades por razones éticas obviamente ahí no puedo adelantar criterio, pero sí estamos analizando los riesgos y este las eventuales responsabilidades de los actores de este proceso.

Como quinto hallazgo, escenarios para la implementación, no se ha definido el impacto económico para la Caja por el retraso de 1 año en la salida en vivo, como lo señale anteriormente, la salida en vivo la teníamos para enero 2023 y ahora se ha retrasado 1 año enero 2024 y obviamente (...) dentro de este impacto económico, nosotros consideramos que hay un riesgo de que hay un pendiente de definir una eventual negociación que las empresas van obviamente es muy probable que las empresas vayan a solicitar tanto INETUM, como que es la implementadora, como PWC, que es él acompañado que efectúa labores de asesoría y acompañamiento y esto estima un incremento en los costos de las contrataciones de ambas empresas por el retraso de la salida en vivo.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Marco y después don Juan Ignacio.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

Director Marco Escobedo Aguilar: ¿Cuál es la función? ¿Cuál es el rol del acompañamiento de Price Waterhouse Cooper? si el proyecto sí tiene esta demora, no entiendo si entiendo que Price hace la función de acompañamiento, asesoría, llevar el pulso o desde la parte técnica, cómo es posible que estemos en una morada en una agencia (...)18% es eso, es cuál es el rol de Price.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Tal vez yo te contesto, bueno antes del Auditor, los tuvimos aquí hace como unos dos meses, tres meses, es un contrato muy particular, yo honestamente nunca había visto algo tan raro porque es acompañamiento, no es ni fiscalización ni es criterio técnico de hecho, ellos dan criterios y no necesariamente los acogen, no los aplican (...) entonces es un contrato muy, muy extraño a pesar de lo caro que es y bueno, en algún momento habrá que determinar que será parte de lo que hay que investigar porque a veces dan recomendaciones, estas no se acogen o a veces más bien inducen a condiciones que nos pueden afectar.

Director Marco Escobedo Aguilar: Porque la eventualidad de que al extenderse el plazo para la salida en vivo que ellos estén pretendiendo el cobro adicional de algo de algo que ya estaba planificado que uno diría bueno y que estás cobrando si no, si no levantaste por lo menos la bandera, no sé yo tal vez soy ignorante de qué es lo que ha pasado con eso, pero con un 18% algunas banderas tienen que haber levantado y si no lo estamos regalando la plata.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Dame un segundo porque Isabel tenía la mano levantada, después Juan Ignacio y después Adrián.

Directora María Isabel Camareno Camareno: Bueno con respecto al tema, este pregunto esta contratación para este sistema tiene sus detalles con respecto al avance y a los pagos, es un proceso de pago, un proceso de avance como dice el compañero Marcos, si es cierto (...) un proyecto, eso por ahí y segundo de que para la implementación en la aplicación de este programa va a requerir que todas las Gerencias o todos los departamentos concilien cuentas para no meter basura, como bien lo apuntada doña Marta, conciliar las cuentas para cuándo está el departamento o la contabilidad o el departamento financiero al día con las recomendaciones, las conciliaciones de cuentas, para en un momento dado que este sistema esté ya para aplicarse, tengan toda la información razonable, precisa y exacta porque eso sí, es importante, de nada nos sirve tener un sistema todo sofisticado si no tenemos la parte esencial, que es la información que vamos a implementar verdad yo creo que eso es un asunto de responsabilidad de los diferentes departamentos para implementar, porque si bien es cierto hablaban de los inventarios, ni los inventarios saben cómo están entonces yo creo que eso va como de la mano, verdad el integrar los sistemas e integrar el sistema en los diferentes módulos va a tener que exigir que los departamentos estén conciliando las cuentas para poder implementarla.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Yo no sé, ahí don Olger, si ustedes en esta investigación pudieron analizar si eso se está haciendo o si cada quien anda como por

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

su lado, mi percepción de lo que he logrado es que nunca se planteó esto como un proyecto de interés institucional y la Gerencia Financiera iba caminando y muy despacio y sin interactuar de la forma más eficiente con las otras Gerencias.

Entonces, donde uno ve esos rezagos en los tiempos y el que no se constituyera ese comité, que, independientemente del nombre era la esencia, para poder decir ok todos de acuerdo con que este va a ser el esquema del costeo, el modelo de costeo porque a la fecha ya le digo, yo los llamé y solo me lo expusieron, pero como si fuera un tema de que ya está aprobado y escuchando esto definitivamente eso no está aprobado. Don Juan Ignacio, y después Don Adrián.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Vamos a ver, para efectos de números, la gente de Inetum, son los implementadores habla que pasar de enero 23, a enero 24, son 2.5 millones de dólares adicionales. La gente de Price tiene un contrato total de 3.7 millones de dólares, en los cual es la primera fase son 2 millones de dólares, la segunda fase es de 1.7, el contrato de Price vence ahora en mayo, es un tema analizar el tema de la renovación o no renovación.

Están empezando a ver ustedes y las preguntas están haciendo muy puntuales, muy exactas, muy finas, doña Isabel eso que usted dice, casi le digo cuando estaba diciendo, y qué dice el informe de Deloitte con relación a las conciliaciones, cierto lo que se está hablando aparte del interno ya lo tenemos reflejado en estados financieros con un problema, cierto Olger.

La parte tuya es Marco con relación a Price en diciembre yo le enseñe los dientes Price, cierto en ese sentido yo le dije esto no está bien, ustedes son uno de los big four y lo que están haciendo no está bien y vamos a sentarnos a arreglar esto me han buscado para sentarnos, no hemos tenido tiempo con la agenda (...) pero ya la siguiente sesión es con el socio que se llama Ignacio, bueno a decirle vamos a ver, esto no es jugándolo lo que ha pasado aquí no es hay jugando y hay una relación importante y dónde están las banderillas entonces cuando hablábamos de del ERP y los controles y la robustez de información yo soy y lo digo muy enamorado de eso, lo que pasa es que de la forma que lo hemos hecho desordenadamente, el resultado final está comprometido y lo vamos a discutir cuando veamos la decisión con relación al ERP que se viene en cualquier momento cuando tengamos todos las digamos la esto que está haciendo hoy Olger es abriéndonos todavía en la caja de pandora con otras cosas que no sabíamos, por ejemplo, esta definición de costos de (...), primera vez que gastamos, vemos que gastamos doscientos mil dólares en una definición de costos cuando todo el mundo nos ha dicho hasta Price e Inetum nos ha dicho que no he avanzado porque no me han dado el modelo de costos, para poder seguir trabajando, se ha estado trabajando momentáneamente y eso es importante que lo sepa, ya hablamos más que la vez pasada del Reclamo Administrativo que ya precede que está en 1.150.000 dólares, de Inetum por el atraso del hackeo y por no haber bajado el switch, y lo pudimos haber bajado.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

Pero en esos momentos, desde el 01 de febrero estamos sí, desde el primer día ya llevamos 2 semanas donde hay una transición que no hemos podido formalizar en el cual Inetum y Price y las financieras están poniendo un cronograma que ya no es el oficial en este momento es que arrancamos en enero 24, lo cual desde que lo vimos y lo presentó Price, yo le dije eso no existe, lo acaba de decir Marco un 18%, eso no es viable, entonces para que no lo están presentando como una formalidad, una barbaridad.

Entonces, el siguiente cronograma ya no habla enero 24, está planteando esto para ver si le llegamos con los sistemas que ahorita va a hablar Olger es enero 25, ya no estamos ni siquiera para que lo tengan en mente ya el cronograma que Olger, está hablando aquí nos va a costar 2.5 era si llegamos o no ya (...), yo les puedo decir, no vamos a llegar y el nuevo programa que es está en enero 25 ya como una posibilidad entre comillas, es el que se está manejando entonces esa historia todavía estamos construyendo y lo vamos a seguir construyendo hasta que podamos tomar una decisión adecuada.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Gracias, don Adrián.

Director Adrián Torrealba Navas: Con los ejemplos que aquí se mencionan por una parte la esta comisión institucional para la implementación de las NICS y luego el equipo de trabajo interferencial para la definición del modelo de costos de las condiciones mínimas de implementación.

Mi pregunta es existe un cronograma o por lo menos no un cronograma, sino una estructura organizativa donde se diga cuáles son las comisiones que deben estar nombradas y funcionando o de dónde sacas vos estas comisiones existen, no existen, es una recomendación de la Auditoría porque lo que sí me parece, o sea uno pensaría que cuando se hace el diseño y bueno, esto tiene que incluir un modelo de costos, como hacemos eso hay que hacer un equipo interferencial, no sé cuánto ah y lo de las normas internas cuando tenemos que hacer una Comisión que no se y eso, o sea, lo que aquí refleja es que lo que ha habido es una simple inercia, negligencia porque, o sea, cómo a estas alturas no esté conformado ese equipo, trabaja interferencial para lo del modelo de costos, si cuando entregó Price perdón, Ernst & Young cuando entregó el modelo, entonces como que ves cosas así de simple inercia, de no moverse de y claro, el tiempo va corriendo, puedes ponerle 300 fechas, pero con esa actitud no.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: 2021.

Director Adrián Torrealba Navas: O sea, 2 años donde te lo entregaron te costó 730 y pico 1000 de dólares y no hiciste nada (...), pero entonces es como que no tiene sentido.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Roberto.

Director Roberto Quirós Coronado: Tres preguntas puntuales, (...) de la Gerencia Financiera con la Gerencia General (...) hubo comunicación de la Gerencia Financiera de la Gerencia General.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

Lic. Olger Sánchez Carrillo: Bueno voy a referirme en términos generales, porque era lo que comentaba anteriormente que la Auditoría está desarrollando procedimientos que van a arrojar probablemente responsabilidades, una segunda fase, entonces en ese sentido yo tengo que ser muy prudentes de no adelantar criterio, pero voy a tratar contestar algunas de las preguntas que se han hecho.

Director Roberto Quirós Coronado: No, con solo que usted me diga que ya está este tema en investigación, yo me quedo tranquilo, No me tiene que adelantar por los riesgos que eso representa. Y bueno, la segunda pregunta que yo tenía era precisamente la relación de hechos, porque aquí hay involucrados y hay cosas muy graves, como bien ha señalado don Adrián, evidenciado usted y ahora don Adrián que sí preocupan, verdad y obviamente, esto genera una relación de hechos, sin duda alguna y hay un tercer punto don Juan Ignacio, que se lo voy a preguntar a usted, no con ganas de no en aras de mortificarlo, sino de ayudarlo en condición de que usted ha estado participando en esas conversaciones con estas empresas.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: ¿En condición de qué?

Director Roberto Quirós Coronado: Sí.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: En condición de entender la situación del esquema, del (...), o sea, que en qué estamos, en qué estamos básicamente.

Director Roberto Quirós Coronado: Muchas gracias.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: De comprender exactamente qué es lo que está pasando.

Director Roberto Quirós Coronado: Gracias, yo le cuento que por menos de eso que usted hizo a mí, me abrieron un procedimiento administrativo y quiero advertírsele para que tengan cuidado para que no, porque para eso es que la sesión pasada yo pedí aprobación de la Junta Directiva para integrar una comisión para discutir temas específicos como este porque usted está interfiriendo en una función administrativa y los Directores no tenemos facultades para interferir en funciones administrativas aunque sea para investigar temas, podemos solicitarlo a la administración, pero si queremos intervenir necesitamos un acuerdo de Junta Directiva, se lo digo para que por una colaboración mía de mi experiencia, verdad y esto valga para todos los Directores, porque sí es un tema de cuidado.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Aquí, tal vez para explicar un poco adicionalmente no había directora de proyecto la información que se solicitaba era realmente escueta y no era igual verdad, o sea, y después de oír a Price Waterhouse, realmente las dudas fueron enormes, verdad porque por aquí se decía una cosa y por aquí se dice ahora y yo creo que tal vez aprovechando eso sí sería muy bueno, porque

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

además después de eso prácticamente no tuvimos Junta Directiva y verdad, yo creo que fue una de las últimas sesiones donde vimos eso y yo creo que sería más bien valioso después de esto, tomar una decisión porque este tema créanme que es medular y tal vez sería valioso tomar un acuerdo en ese sentido para aprovechar el conocimiento bueno, porque además Juan Ignacio conoce mucho de ese tema él pudo participar en un proceso similar y sabe la problemática que genera, o sea, yo honestamente no conocía lo complejo que es este tema y por eso hemos estado consultando con RECOPE con el ICE y a ninguno le ha sido fácil y son procesos larguísimos solo RECOPE empezó en el 2008 y todavía no sé si han visto las noticias decidieron pasar planilla al SAP y ya lleva 2 pagos que no ha podido hacer, entonces, son procesos con dolor efectivamente tiene su pro, pero también tiene sus contra y en la administración pública el contra se vuelve muy muy fuerte don Jorge (...).

Director Roberto Quirós Coronado: Con la Gerencia Financiera, tiene que acompañarse administración continúe profundizando (...).

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Perfecto, don Jorge.

Director Jorge Porras López: Ok, muchas gracias consulta con estas asesorías que nos está dando esta empresa que en apariencia no nos da ningún resultado positivo y que ya se le vence el contrato quien tiene la potestad de renovar o ampliar ese contrato, porque si cae en manos de abajo lo renovaron y no nos dimos cuenta, no pasa nada entonces, entonces no sé si eso está dentro de la línea que hemos hablado en algún momento acá de qué tendremos que tomar una decisión en un momento dado a decir suave páreme todo eso porque si no llega a alguien de los temas que ya hemos comentado aquí, que se toma ciertas atribuciones que no le corresponde y seguimos pagando dineros que no nos lleva a nada, esa era mi consulta.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: No creo que eso también puede ser uno de los acuerdos que se tomen después de oír al señor Auditor de que no se prorrogue ningún contrato previo a traer la Junta Directiva justificando los motivos de la prórroga, pero lo podríamos dejar para el final. Don Juan Ignacio.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Nada más un comercial ahí, en el tema de historia para que preguntases de Price Waterhouse, ellos estuvieron creo que fue la empresa que montó la licitación.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: La fase una que llaman.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Si la fase uno, ellos coordinaron todos los requerimientos internos para licitar por parte de su y ahí digamos siguieron con están haciendo verdad la otra cuestión es parte de eso tal vez Olger, lo va a ver ahí hay una carencia de lo que se llama y es grave que también una interface, que era lo que se llama un bus de información, ese bus de información es como el switch conector de todo, que

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

supuestamente lo teníamos como parte de nuestra realidad informática y no existe u es un tema importantísimo de también en el proceso de esta implementación.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Adrián seguía, pero bueno sigamos con don Olger y cuando vengamos ya le damos la palabra don Olger.

Lic. Olger Sánchez Carrillo: Sí, y contesto muy rápidamente las consultas que hace don Marco, don Jorge y doña Isabel, en términos generales, lo que nosotros observamos es que el proyecto ha tenido problemas de planificación, de organización, de dirección, de coordinación, de control y de evaluación y eso explica mucho el momento en que nos encontramos, en cuanto a la pregunta, don Marco y don Jorge, si estamos ya como Auditoría desarrollando una serie de procedimientos de Auditoría que involucra entrevistas y consultas a las ambas empresas, especialmente a la empresa Asesora PWC, ustedes comprenderán que, por razones éticas, yo sí no puedo referirme en detalle, pero si eso está contemplado y va a ser una de las evidencias fundamentales también para sostener una posición como Auditoría en relación con presuntas responsabilidades.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Gracias, don Olger.

Lic. Olger Sánchez Carrillo: Si me ayuda, por favor Maria José.

Hay una ausencia de conexión de 15 sistemas institucionales con el ERP, esto responde un poco a la consulta que hacía don Adrián Torrealba, y estos son lo que llaman los sistemas legados el 75% de los sistemas deben ser configurados por la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones, don Adrián y la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones ya ha señalado que no se dispone de cronograma ni el recurso humano técnico para atender estos requerimientos, esto va a ser otro de los grandes obstáculos que va a enfrentar este proyecto para lograr consolidarse con éxito, reiteró don Adrián el 75% de los sistemas, deben ser configurados por la Dirección de Tecnologías de Información y ya la Dirección ha advertido que ellos no tienen el personal técnico para la configuración de esos sistemas.

En SIPE existe, el SIPE es el Sistema Integrado de Gestión de la Persona, es como creo que don Juan Ignacio lo ha señalado como una especie de gestión del talento humano, existen alrededor de 435 requerimientos del SIPE que no han sido atendidos para conectarse al ERP, al SAP siendo un sistema clave por cuanto el recurso humano de la institución representa el 60% del presupuesto de la Caja.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Olger, entonces, o sea, es esto prácticamente significa a qué fecha tienen esos requerimientos, esos 435 requerimientos son todos los requerimientos, verdad.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

Lic. Olger Sánchez Carrillo: Sí, esos requerimientos debieron haber sido atendidos en enero ya del 2023, si tomamos como una fecha optimista en la ampliación de la salida en vivo estaríamos para enero del 2024.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: OK, pero digamos si por alguna razón el SIPE no pudiera atender alguno de esos 435 requerimientos por x razón que el sistema no lo puede atender, por ejemplo, eso podría implicar que SIPE no tenga no pueda conectarse con el ERP.

Lic. Olger Sánchez Carrillo: Significaría una limitación importante y que, efectivamente afectaría el éxito, en este caso de lo que es la gestión del talento humano, usted señaló un ejemplo muy importante, esto es sensible porque aquí estamos hablando también de la planilla de pagos a los trabajadores, 63.000 o 64.000 trabajadores y es un elemento que debe de manejarse con absoluto cuidado técnico para evitar que se generen riesgos en cuanto a la continuidad en el proceso de esto se llama de denominación salarial y voy a detallar los 15, este sistemas legados que aún no tienen conexión al ERP.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Olger me disculpa porque don Adrián había levantado la mano, pero yo no sé si le quedó atendida la consulta con lo que se indicó, si no le doy la palabra a don Marcos.

Director Adrián Torrealba Navas: Muy puntual estos requerimientos de los 535 van a la idea es que el SIPE, por medio de interfaces se conecte con él SAP o es migrar al módulo de nómina del SAP.

Lic. Olger Sánchez Carrillo: Sí es la migración del sistema SIPE, el sistema estudio de la persona con que funciona actualmente al sistema SAP, porque recuerda que exacto uno de los problemas detectado por la Auditoría y la Auditoría externa Deloitte es que hay varios sistemas de recursos humanos coexistiendo, está el SIPE, está el SOGERH, que es el sistema de gestión de recursos humanos y en algunas unidades se lleva con papelito, entonces por eso no se si recuerdan que uno de los hallazgos externa en materia de recursos humanos y especialmente de vacaciones, es que no tenía la información disponible, pero aparte de eso no le generaba confianza porque los sistemas entre ellos no se comunican, no se hablan y esto es parte de eso requerimientos que no han sido atendidos, pero quiero puntualizar que estos 15 sistema que aún no han sido conectados, lo digo con todo respeto para los nuevos miembros de la Junta Directiva, porque esto es una institución sumamente compleja son claves para el éxito de este proyecto y aquí tenemos sistemas que ya me referí sistemas de gestión de la persona, el expediente digital único en salud es el que maneja toda la información clínica del paciente, este aún no ha sido integrado el módulo informático de facturación de riesgos, excluidos todo lo que son pacientes que ingresan por accidentes de tránsito y pacientes del INS, el GITCREDITC, que es el sistema de créditos hipotecario que maneja la gerencia de pensiones, el sistema perdón, el Invalidez, Vejez y Muerte, el sistema de gestión de transporte institucional, el sistema integrado de planificación, registro, control y pago de incapacidad este es uno que nos parece que es sensible, es clave porque no

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

es el registro y control y pago de incapacidades de la Caja, es de todo el país, el sistema de gestión de inversiones, hay un sistema centralizado de recaudación, este también es clave porque tiene que ver con los ingresos que van a sostener la seguridad social, el sistema integrado de comprobantes, el sistema integrado de farmacias, sistema integrado de gestión de calidad sistema integrado de nutrición, sistema integrado de pensiones y el sistema integrado de laboratorio clínico, en este también me detengo muy rápidamente señora Presidenta, porque esto estaba incluido en la Ley del EDUS y nosotros no estamos incluyendo el sistema de este laboratorios clínicos aun cuando nos habíamos comprometido a que el 2017 ya íbamos a tener cumplido en todas sus modalidades el expediente digital único de salud.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Una pregunta que no lo veo aquí o es que esa entra por otro lado, digámoslo del almacén las compras que entran en el almacén, ese entra en el normal (...) en el de asientos contables (...).

Lic. Olger Sánchez Carrillo: Viene lo que es el tema de licencias y recepción (...).

Director Adrián Torrealba Navas: Si, en ese sentido, en esa parte de los legados yo lo que entiendo es que todo este proceso de ligar todos los sistemas le correspondería a la Dirección de Tecnología y la Dirección de Tecnología dice que no tiene recursos técnicos para hacerlo y sabemos o sea ha estimado, qué recursos técnicos adicionales necesita para hacerlo, porque es que, con esa respuesta, podemos ponerle al 2025 al 2026 al 2051 y nunca se va a avanzar, es que tiene que hacer todo ese trabajo, es en todos los recursos técnicos para hacerlo y no los estimados ni tampoco se ha buscado los recursos, o sea, entonces me parece que hay que romper ese nudo, ese círculo vicioso.

Lic. Olger Sánchez Carrillo: Sí, correcto, en ese sentido eso es parte de la planificación del proyecto, parte de la coordinación del proyecto, el líder de este proyecto, la Gerencia Financiera y la Dirección del Proyecto del Plan de Innovación, obviamente la Dirección de Tecnología de Información es un actor colaborador, pero que, a partir de las mismas expresiones, las mismas manifestaciones en su momento de doña Idania Mata Serrano, que la Dirección de Tecnologías de Información no tenía el recurso técnico para poder incluir todos estos requerimientos, lo que nosotros consideramos es que se queda en un proceso de coordinación y hay que avanzar si es que se quiere este mantener el dedo de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones, buscando talento humano que permita subsanar esa limitación.

Director Roberto Quirós Coronado: Vamos a ver, yo estoy un tanto confundido porque todo lo que nos han dado don Olger, no lo critico es correcto, son noticias negativas sobre este proyecto y de grandes costos y una ineficiencia institucional enorme que ya no nos extraña y cada vez que viene algo es así, pero entonces de qué estamos hablando, o sea, vamos a poner esto en marcha o no lo vamos a poner porque, o sea, no tiene ningún sentido que hablemos de lo que debiera hacerse si ya estamos en un punto donde no debiera hacerse no sé, tengo esa duda yo entiendo el por qué usted lo está haciendo verdad y no lo estoy criticando en ese sentido, sino nada más,

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

puntualizando y tal vez aquí de don Juan Ignacio, que lo ha estudiado más nos puede ayudar si efectivamente esto es rescatable, ¿cuánto es el sobre precio que vamos a tener que pagar? ¿cuánto es el estimado del tiempo de lo que nos falta? y tal vez el tema más importante, tenemos el talento humano institucional para desarrollarlo o no lo tenemos, porque si no estamos frente a otro cuadro de decisiones totalmente distinto a lo que estamos discutiendo, verdad no sé si estoy equivocado, por favor ustedes.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: No, para nada don Roberto, más bien justamente esto es parte del informativo ese es el abre bocas de decisiones muy importantes que vamos a tener que tomar el próximo jueves Zayda, hay que traer el informe del ERP que presentó Manuel Montillano y lo ideal sería que el viniera a exponer la situación él llega.

Director Adrián Torrealba Navas: Él es el Director recientemente nombrado.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: En enero, él entra en enero exactamente.

Director Adrián Torrealba Navas: Ya tenemos eso, o sea, ya no está a cargo el Gerente Financiero.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Bueno, sigue estándolo porque el contrato lo define a él como el administrador (...), el que está digamos en sitio es Manuel Montillano, que es digamos, el experto en la parte informática y todo el tema de gestión y su primera labor, la primera indicación que se hizo era que este tenía que hacernos un informe del estado en el que se encontraba el proyecto de hecho hay varias propuestas, pero igual ustedes hacen preguntas elementales tenemos el recurso humano preparado para esto en una institución de 63.000 empleados, con miles de procesos diferentes, no estandarizados podemos apostar a un proyecto de estos que todo lo que busca es meter en estándar todos los procesos, será este el mejor modelo para una institución tan compleja como la nuestra o vamos a utilizar este monto de dinero que no es poca cosa, además de que hay un elemento que probablemente no se tuvo en cuenta inicialmente, que es que el ERP o el SAP, cobra licencias que no son nada baratas anualmente y nosotros creo que estamos hablando de 10.000 o 12.000 licencias, entonces es un monto nada despreciable de pagos anuales que vamos a tener que estar haciendo, entonces todos esos elementos que yo no sé si inicialmente se tomaron en cuenta porque entiendo bueno cuando RECOPE inició en el 2008, 2009, era cualquier cosa, después funcionó en otras instancias y fueron subiendo los costos, y ahora honestamente los montos son de una relevancia mayor, pero don Roberto, esas son las preguntas que vamos a tener que hacernos nosotros y contestar ya con todos los elementos, pero yo creo que es fundamental tener el informe que yo espero el jueves entrante, que venga Manuel y como primer punto de agenda que nos presente un informe de avance del ERP, ver las posibles caminos que tengan y los costos adicionales.

Incluso si ustedes lo creen conveniente traer a las 2 empresas, porque además GBM también tiene una participación ahí (...) sí, el tema de las licencias, que es se tiene que

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

ir pagando o sea el monto como digo yo a veces es sumando, sumando, se hace un volumen impresionante de platas.

Director Roberto Quirós Coronado: Una pregunta (...), es necesario ese acompañamiento, es necesario ese acompañamiento a mí me parece que antes de traer las empresas aquí deberíamos de tener más información de parte de la Auditoría de parte de los ejecutores del proyecto estar más claros, porque si vamos a tomar una decisión de que no, pues no tiene ningún sentido perder el tiempo con las empresas, si vamos a decidir continuar, entonces con quién vamos a continuar y como vamos a continuar no sé es qué.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: No, no por es la idea principal es el próximo jueves ver la información que nos trae el administrador y a partir de ahí tendremos que ver la ruta hacia dónde caminamos, si se toma una decisión que hay que buscar otra alternativa o ir por etapas RECOPE, por ejemplo, lo hizo por etapas, digamos, empezó en la parte financiera y después fue avanzando poco a poco, pero eso dura años, 10 años creo que duraron ellos, bueno póngale 8 años igual es un montón de tiempo, nosotros llevamos 7 verdad y 3 en implementación.

Persona no identificada no abre micrófono ni cámara: Siete, pero estamos.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: En pañales.

Persona no identificada no abre micrófono ni cámara: En nada, o sea, 7 tenemos y no tenemos nada, bueno si tenemos menos plata.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Sí y hemos utilizado gente muy valiosa de bueno, además el costo de cómo se llama la clonación de esas plazas que, bueno, ya Olger puso ahí el monto de lo que ha costado, pero verdaderamente justo eso habrá que tomar una decisión en este mes o el siguiente porque precisamente la Caja está apostando todo el tema que viene desde el 2008 de confiabilidad financiera en este programa, don Juan Ignacio.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Un poco con eso para tratar de contestar la pregunta de don Roberto, realmente yo me doy cuenta otra vez el día que entro al día siguiente estamos en presupuesto y la gente de finanzas, habla del ERP, por primera vez el 27 de septiembre me di cuenta de que teníamos un proyecto 40 millones de dólares, (...) cuando preguntamos cuáles eran las inversiones más importantes que estábamos haciendo y a partir de ese momento empezó la persecuidora de información yo la solicito la envió y la primera exposición nos la dieron aquí en Junta Directiva, un mes después de en octubre, perdón noviembre, cuando llevan el detalle de cuáles son los módulos especificó porque la primera fue como vamos a gastar 40 millones de dólares es el proyecto, pero que estamos comprando cuántas interfaces tenemos fue la primera pregunta inicial de que vamos a conectar ahí en mi parte.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

Cuando ya nos lo muestran en noviembre digo bueno, eso está complicado ya tenemos un (...) más grande, aparece Price bueno, si Price está ahí Price tiene que dar una rendición de cuentas a ver cómo vamos llamamos a Price, fue el 6 de diciembre llevamos octubre, noviembre y empezando diciembre, cuando nos dimos cuenta de la debilidad que existiera con el Director de proyecto, porque entonces una cosa, es hablar con alguien financiera, y otra cosa es hablar con alguien técnico estas cuestiones tenés que comprender la parte técnica y compararla con la parte financiera, quien este de Director del proyecto, la posición estaba vacía desde mayo 22, cuando está el hackeo Marcelo se va no vuelve y la posición está vacía en manos de la Gerencia Financiera directamente con su grupo de trabajo.

El 9 de enero bueno, ya viendo ese problema en diciembre Marta hay que tomar el control del (...), el detalle hay que ir a meterse ahí cómo se hace para ver cuál es el estatus real ahí aparece Manuel Montillano el 9 de enero se le dice a Manuel se meta de cabeza averigüe todos los detalles y si corresponde o no un Director de proyecto ante un ERP, en esta magnitud en una empresa tan compleja como la Caja y denos un informe eso es lo que estamos esperando, qué es lo que pasa que de camino ya cuando se dio la presión de Price, creo que fue ahí o cuando vino Gustavo, hacer en qué momento se te pidió este reporte.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Cuando vino lo de las plazas clonadas, que vino a última hora que nosotros votamos en contra.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: En noviembre fue y entonces porque aquí ocupan que extendiéramos en noviembre a finales de noviembre las 45 plazas o 90 plazas si, adicionales para seguir trabajando en esto entonces ahí se empieza el reporte con don Olger.

Entonces para contestarte, seguimos o no seguimos yo no tengo todavía el panorama claro y más bien ahora le iba a tirar la pregunta a Olger, Olger (...) seguimos o no seguimos, esa es la pregunta final ya se la adelante para ir teniendo criterio don Roberto porque yo no soy de gastar un cinco si esto no tiene una rentabilidad ya llevamos fácilmente Manuel, en su informe habla de 12 millones de dólares Olger habla de 20 y el proyecto vale 40, la gente dice, dice, estos proyectos nosotros no podemos echar para atrás cuando íbamos por 80 millones porque habíamos gastado mucho, pero usted está en un momento de hablar y agarrar el freno de mano y haber gastado 20 millones de dólares o sea 20 millones de dólares a mí se me para el pelo de solo pensar que lo vamos a tirar a la basura, pero sería más barato tal vez de que seguir adelante.

Cuando usted habla de con la gente que implementa esto los de verdad era la gente de los (...) desde un proyecto de la Caja vale 120, 150 millones de dólares y ustedes empezaron con un presupuesto de 40 millones. Entonces la realidad se nos va reventando en la cara, pero la pregunta suya seguimos o no seguimos, estamos armando el esquema de decisión para llegar como Junta a tomar una decisión, yo soy un enamorado de esto nos pone en cómo se llama en cintura a todos nos puso hacer

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

ejercicio, quedamos grasos, pero que va a haber sangre administrativa en temas de impacto estos paquetes de este tipo siempre son dolorosísimos siempre porque meten control a todo usted desde que nace la transacción hasta que termina don Roberto, usted la tiene la trazabilidad no hay nada que hacer, es transparente nadie influye, entonces eso es lo magnífico de esto que todo mundo entra en controles y una institución como esta, que ya sabemos que los controles son muy débiles o no existen ya lo vimos en inventario, verdad, esto nos permite tener un mapeo de todo lo que está pasando, pero el tema de talento y me adelanto al criterio, a lo que usted decía tenemos la gente no la veo todavía o sea, esa cómo se llama ese inside para echar adelante esto, o sea, tienes que jalar una carreta de bueyes pesadísima, verdad y esos 115 personas que están ahí, si no les das las herramientas y no sé están identificadas con el proyecto, porque también hay detractores metidos ahí dentro del proyecto.

Entonces, no son gente que está ayudando, sino más bien está viendo a ver cómo lo boicotea, así es y se nota, se nota, los ves entonces eso no es lo que ocupamos, ahí estamos ocupando los bueyes que tienen la carreta no un buey que pate y nos golpee, verdad.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Adrián.

Director Adrián Torrealba Navas: A mí un cuestionamiento fundamental de esta discusión es que esa posibilidad de decir bueno, vamos a detener el proyecto como una posible solución, pero resulta que hay algo que es ineludible como parte de la misión de esta institución y que como Directivo no podríamos decir que no tenemos que estar condenados o tener un sistema de información que no sirve, que no es suficiente y que entonces se van a ir en notas en el estado financiero y diciendo lo mismo, o sea, me parece como difícil pensar en la alternativa de resignarnos o no tener un sistema de información moderna y cuando uno empieza a ver todo esto y sobre todo las digamos estas puntualizaciones de razones de por qué la cosa no camina te das cuenta de que es un problema en indolencia interna en muy buena parte de funcionarios que por una u otra razón no están colaborando, nos están poniendo la camiseta, falta de liderazgo o digamos instancias que deben liderar cosas que no están conformadas, pero ese es problema, se va a tener con cualquier alternativa que lo intente verdad.

Entonces, ok eso sirve para introducir más controles, pero precisamente la falta de controles actuales impide avanzar en el proceso más control, entonces es ahí donde está el reto qué se puede hacer necesitamos un mejor líder de riesgo, no sé si se pueden sanciones disciplinarias cuando ya se te se detecte gente que no quiere colaborar, o sea otro tipo de estímulos e incentivos y dar un mensaje diferente pareciera que hay que decirles pellízquense todos porque esto no camina porque hay una indulgencia generalizada, es que tenemos que entrar a ese nivel de digamos, de atacar el problema, porque si no lo siguiente es que decimos no se va a poder hacer con esta actitud desde luego no se va a poder hacer (...), pero que alternativa tenemos.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

Directora Marta Esquivel Rodríguez: No, por supuesto y antes de darle la palabra a Marco y a Isabel, creo yo que este también el sistema de sustitución era perverso porque el sistema de sustitución, generaba que muchas personas no quisieran terminar su condición y mantenerse ahí pese, verdad incluso no era la misma cantidad de trabajo, probablemente hay temporalidades, por ejemplo en el hackeo probablemente no pudieron avanzar en lo absoluto, verdad y muchos en teletrabajo ahora le decía a Olger que hasta había un alquiler de un edificio cuánto era lo que costaba ese edificio (...), 8.500 dólares por mes, teniendo espacio nosotros aquí a lo interno ya el alquiler se canceló, ya está se pasaron aquí, no sé si a este edificio o al otro, pero lo que hay es una gran entusiasmo en gastar plata eso sí es clarísimo verdad, pero es parte de yo concuerdo con vos que tenemos que buscar una solución la Caja no puede seguir en esta indefinición de la información financiera, pero creo que yo lo hubiera hecho diferente yo hubiera empezado por limpiar los legados, digamos avanzar con los legados antes de arriesgarme a contratar una empresa sin tener por lo menos esto más avanzado o eventualmente suspender es factible suspender el contrato para que no nos siga costando más dinero, mientras estos sistemas avanzan y poner toda la energía institucional en inventarios en todo esto otra planilla verdad y estar detrás y en lugar de tener esa comisión que nunca se constituyó detrás de este proyecto ponerla detrás de todos esos legados que son necesarios para avanzar, porque al final lo que vamos a tener es una indefinición para nosotros y para los mismos contratados que tienen que pagar a sus expertos y no pueden avanzar, verdad.

Entonces, si ponemos más presión en estos otros que muchas veces cuando yo veo el SIPE hay gente, es que lo que pasa hay gente que más bien ataca para que las cosas no salgan, verdad porque cuando empiecen a fortalecerse estos procesos, que todo es control van a aparecer cosas que nos vamos a ir de espaldas, verdad yo, por ejemplo, les puedo decir y creo que es un tema que yo en algún momento tengo que mandárselo al Auditor, aquí se aprobó una ley para pagar en forma bimensual, pero eso no significa que yo pago más significa que el mes, o sea lo voy corriendo, pero no pago más yo creo Olger que sí están pagando más, creo que sí están pagando bimensual, generando cuántas semanas más creo que es como (...) un mes más yo creo que sí lo están haciendo, creo que sí lo están haciendo porque creo que a mí me lo están pagando así imagínese y a la prensa, pero son temas que uno, o sea y a mí me pagaron salarios escolar y yo tengo salario global o sea (...) está bien, mejor me se los doy a ustedes para que yo no sea responsable Olger es testigo, pero yo creo que sí podemos buscar alguna alternativa en consonancia con ellos, pero igual tengo mis grandes dudas de internamente si el sistema más bien nos está boicoteando para no avanzar.

Entonces yo creo que una eventual alternativa, porque sí tenemos que tener algún sistema puede ser eventualmente suspender por 6 meses y poder avanzar con toda la energía en esos diferentes legados verdad porque ahí están los problemas, de hecho yo creo que si nosotros a través de esos legados logramos afianzar la información habremos logrado casi el 70% del reto, pero al mismo tiempo es el peor error que se pudo haber cometido porque recargamos demasiado no tenemos la cantidad de gente en informática y en tecnologías para que vea tantísimo o sea eso desde un inicio era

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

previsible que iba a ser imposible, esa podría ser eventualmente una alternativa. Tengo aquí un montón de pidiendo la palabra, voy con don Marco.

Director Marco Escobedo Aguilar: Rapidísimo, siendo la mano de obra el rubro en la estructura del costo que más impacta un 60%, verdad entonces la idea que me da es que esta Junta Directiva debería asesorarse para que el proyecto de implementación del ERP sea revisado en sus cómo se llama, prioridades de sus prioridades y como decía doña Marta, entonces establecer un nuevo cronograma alcanzable, realizable, realista, con respecto a los requerimientos, me da la impresión de que aquí podemos decir que podemos parquear o dejar de pensar en la implementación de un ERP, pero en el mundo de hoy no tenerlo es darle más bien la perfecta excusa para no llevar los controles, que en todo caso tendré que seguir siendo manuales o dependiendo de sistemas secundarios o no sé ni cómo o inexistentes para que no enfrentar una Auditoría o para tener la excusa perfecta para que DELOITTE siga diciéndonos las mismas anotaciones, ahí las mismas calificaciones en sus auditorías.

Entonces me parece a mí que cuando la base no está calibrada, entonces la migración de esa base al sistema automatizado es imposible porque tenemos sistema más que ese convierte en una amenaza en una espada y pende sobre la cabeza de los que hoy saben que si entra el ERP ellos serían los primeros recortar la sangre que les da para no decir otra palabra, que tanto les ha beneficiado hasta el día de hoy ya no (...) en sí por sí mismo por su mismo control interno, por su pista de Auditoría Interna no lo hace funcionar a alguien que vea (...) de alguna manera si ese alguien o es alguien es verdad, son quien manejan la institución (...).

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Bueno, precisamente el tema de las vacaciones, verdad tengo a doña Isabel, don Roberto y don Jorge (...).

Directora Maria Isabel Camareno Camareno: Quisiera saber cuál es el monto total del sistema, cuarenta millones de dólares.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Eso, es imposible de saber es imposible saberlo porque tenemos varios reclamos pendientes uno fue por el tema de hackeo que creo que también Zayda la próxima semana hay que traerlo, es por un millón de dólares (...) muy difícil es que acuérdate que GBM, las licencias y yo no sé si aquí vienen, GBM, Price la asesoría y todas las plazas clonadas, el alquiler del local.

Directora Maria Isabel Camareno Camareno: Bueno, sobre ese tema a mí me cabe pensar de que si el sistema no ha avanzado o no han permitido que avancen aquí hay que hacer algo cambiar esa condición que tienen actualmente (...), bueno o que hubo o que ahorita la tiene en manos de la parte financiera, pero porque no se hace algo y direccionar esa Comisión o nombrar otra comisión que realmente le vaya a dar el soporte técnico y que podamos avanzar en eso, porque ya sabemos perfectamente que no se ha avanzado y se ha obstaculizado mucho lo del sistema por convenir, verdad por lo que

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

sea la razón que sea, pero entonces aquí hay que hacer cambios, hay que buscar la gente que realmente quiere trabajar en esto.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Yo honestamente creo que era innecesario haber creado esa Comisión si ya existe el Comité de Presidencia Ejecutiva y Gerencias, ahí era donde debía haberse asentado digamos la organización, verdad la definición, o sea, hacer esta otra y los 2 existen, verdad ponerlo en uno o en otro porque si no volvemos a lo mismo que qué es lo que yo estoy tratando de hacer, incluso sería bueno hasta por un acuerdo de Junta cambiar eso, eso estaba en el contrato yo no sé si estaba en el contrato, inventar otro Comité o sea otra reunión más, cuando tenemos uno, dos ya creados que puede ser incluso el tecnológico o el de Presidencia y Gerencias, entonces se mete este y al final de cuentas es más engorroso y nunca se consolidó como una excusa un poco extraña, porque la verdad que en el mismo Consejo de Presidencia y Gerencias eso se podía seguir viendo. Don Juan Ignacio y don Roberto (...) si porque don Juan Ignacio ha conversado mucho hoy.

Director Roberto Quirós Coronado: Dicen que todos los caminos van a Roma, doña Marta, todos los caminos van a Roma el Gerente General era el responsable de la Dirección de Tecnologías, el Gerente General era el que tenía que coordinar a la Gerencia Financiera, verdad entonces ahí encontramos el corazón de una parte del problema, en el aumento de salarios indebido encontramos también la razón de por qué no se ha hecho verdad, pero independientemente de esto, a mí me parece que frente a la decisión que la Junta Directiva en algún momento va a enfrentar, por lo menos en lo personal, yo si quisiera pedirle a don Olger que me ayudara o la Presidencia regalándome la información de la historia de cómo nació este proyecto hasta que se aprobó en Junta Directiva, porque creo que ahí van a estar los elementos jurídicos para poder tomar decisiones posteriormente, comparado con esto, verdad yo creo que no, no hemos hablado eso, pero uno como es rata de biblioteca esos son temas importantes.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Sí, me parece que es importantísimo lo que usted señala de hecho, Manuel desde que entró me pidió un favor, pero resulta que él quería contratar un abogado externo para que le revisara todos los contratos, para ver cómo empataban, pero creo que no pudimos avanzar porque hay que solo si la Junta Directiva lo acuerda se pueden contratar abogados externos entonces es un tema que yo creo que sería importante, no es que es muy complejo.

Director Roberto Quirós Coronado: Es un especialista en contratos muy complejo (...).

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Es muy complejo porque además de hecho la Auditoría me solicitó algo que yo estoy esperando, esa contratación para poder dar respuesta, que es si a ver si los Gerentes, Gerente General y Financiero tenían la capacidad de haber sacado del proyecto las planillas, verdad.

Director Roberto Quirós Coronado: Estos son contratos muy complicados.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Son muy complicados (...).

Director Roberto Quirós Coronado: No hay expertíz interno aquí, además no hay muchos abogados en el país que puedan hacerlo.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Sí, es algo muy complejo, seguro por eso la Auditoría me lo pasó.

Director Roberto Quirós Coronado: Pero es por su fama no es por la Presidencia.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ahora estoy entretenida con unos mamotretos así, pero yo creo que si es bueno para la sanidad del proceso contratar a alguien externo que le eche una mirada sobrevolando desde el inicio, verdad cuál era la finalidad y cuáles han sido, digamos los obstáculos cómo se ha ido avanzando porque yo incluso pregunté un día de esto que si estando en el proceso, bueno, estuvimos con Manuel Montillano y les pregunté por qué la gente estaba muy asustada porque no le damos a seguir con las plazas clonadas, entonces hubo que hablarles y decirles tranquilos, y pedirle a todas las Gerencias que me prestaran esos puestos que no fue fácil, pero en fin que era lo mismo que habíamos planteado nosotros dos en noviembre, bueno al final terminó siendo así, pero es que eso es parte del enfoque que uno siente cuando habla con ellos que no era un proyecto institucional o nadie lo veía como un proyecto institucional, porque las Gerencias cuando yo les pedí el que me ayudaran con las plazas, lo sentían como que le estaban haciendo un favor a alguien y yo tuve que aclarar era un proyecto que era para todos, pero siento que no hay un convencimiento institucional de la necesidad que se tiene de esto verdad como que siempre se ha trabajado así y podemos seguir trabajando así. Le voy a dar la palabra a don Jorge porque hace rato me la pidió y después se las se las devuelvo, ya terminamos, le parece si terminamos el informe (...) ok cortamos.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Pero faltaban unos detalles.

Lic. Olger Sánchez Carrillo: Sí bueno, en general para para ir concluyendo con la exposición de los hallazgos de la Auditoría. El otro tenía que ver con las licencias, se recibieron el 14 de enero de 2021, 848 licencias que no se estaba utilizando, no se han utilizado debido a la ausencia de la configuración del sistema, como lo viene señalando y por eso se generó una erogación de \$628.000 dólares.

También la Auditoría detectó que se ha desaprovechó el periodo de gracia de 12 meses sobre la actualización del mantenimiento y soporte de la licencia, que tiene un costo aproximado de \$138.000 dólares, es decir, no se aprovechó porque al no utilizarse las licencias tampoco se iba a utilizar el mantenimiento y algo que la Auditoría ha llamado la atención a la administración activa es que la contratación era según demanda, entonces consideramos que sí no se habían este ha ajustado los sistemas, pues obviamente lo lógico era de que no había necesidad de adquirir en ese momento las licencias y en

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

cuanto a la atención de las recomendaciones de PWC, que es una de las consultas que hace uno de los señores miembros de Junta Directiva, también la Auditoría logró detectar de que no existe un inventario de las recomendaciones de la firma de acompañamiento PWC lo cual es un elemento para nosotros esencial para justificar el pago que se le está haciendo por los servicios de consultoría a esta empresa y finalmente, en cuanto a la planificación financiera, se estima que el costo del proyecto y esto es un dato que no lo da la Auditoría, es un dato de la Gerencia Financiera y la Dirección del Proyecto alrededor de veinte siete mil millones de colones en dólares y aquí se ha dicho 40, nosotros andamos como por 47 millones de dólares, la salida en vivo, que es lo que dije, estaba prevista para el 01 de enero de 2023, el atraso está para el 01 de enero 2024, en este momento se ha ejecutado según la evidencia que nosotros logramos recabar el 42% del presupuesto, eso significa alrededor de 20 millones de dólares, y este se tiene previsto que la finalización del proyecto, en un escenario optimista esté para septiembre del 2025.

Esa sería, señores directores es la presentación de los resultados de la Auditoría, quedo atento a cualquier consulta.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias don Olger, bueno don Juan Ignacio, don Roberto.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: No me puedo aguantar el (...), no iba a mencionarlo, pero ahí como el tema en la de las licencias hay un problema también a futuro, que es que hemos durado mucho en temas desde que se inicie la compra, lo hasta lo que estamos haciendo y cuando va a quedar en vivo ya este sistema va a estar casi obsoleto y entonces, en el 2028, SAP tiene una actualización para pasar a la nube, que implica otra implementación fuerte para efectos de la versión entonces vamos a llegar a si llegamos a decir bueno, y ahora hay que cambiarlos a algo que es lo nuevo, verdad entonces parte de lo que se está manejando ya como y se le dijo a Manuel que se analizara, dejemos esto si vamos, si vamos a seguir vamos a seguir, no visualice esto es en tarros, cuando yo hablo tarros que están los servidores aquí puestos y estos está ocurriendo en los tarros de nosotros, no ya hay que pensar en que si se tira y si se continúa ya es con la versión, quizá va a tirar en el 2028 bueno, seguir botando plata y tengamos que una vez de una entremos la versión no obsoleta porque ya esto es una versión que ahorita se acaba, entonces ya esa alerta se levantó la mano.

Director Roberto Quirós Coronado: Muchas gracias don Juan Ignacio, porque ahora tenemos una doble preocupación, todo lo que se ha explicado más el hecho de que vamos a comprar un producto que cuando entre en plena vigencia está obsoleto una pregunta específica, don Olger a usted al haberse ejecutado el 42.62% del presupuesto ¿usted podría darnos un porcentaje de la ejecución del proyecto, no del presupuesto, sino de la ejecución del presupuesto en qué porcentaje estamos?

Lic. Olger Sánchez Carrillo: Sí, al haber tanto rezago, por ejemplo, las cuentas contables que me referí, que lleva solo un 8% de esas cuentas conciliadas, yo diría que

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

el proyecto no superaría un 10% por ciento de su etapa total de ejecución si hemos venido manifestando como Auditoría, esto es un diagnóstico porque tenemos que ser objetivos y revelar ante esta Junta Directiva que este la posición de la Auditoría, es que efectivamente la institución sí requiere un sistema moderno, información financiero contable que sea confiable, que sea oportuno, que sea exacto, requiere también de un sistema de costos hospitalarios que venga a reflejar la facturación del costo que requiere la atención médica de un paciente de hospitalización, de un paciente, de servicios de apoyo, con la colaboración diagnóstica, requiere de un adecuado sistema de gestión y control de suministros y de inventarios, requiere también de un adecuado sistema de manejo de la planilla institucional del talento humano institucional en términos generales, sin embargo, el proyecto requiere replantearse, requiere redefinir, requiere de un abordaje profundo y técnico para garantizar que si el proyecto continúa, efectivamente vaya sobre bases firmes que permita garantizar que la inversión que está efectuando la institución sea una inversión rentable y sea una inversión segura creemos para terminar, porque es una consulta que se me formuló anteriormente que el dictamen que a hora de hoy es reiterativo y que coincide con la posición de la Auditoría Interna, que es un dictamen, es una auditoría calificada con un dictamen calificado, es decir no es limpio y este problema seguirá subsistiendo en el tanto la institución no resuelva el problema de confiabilidad de su sistema de información, no solo financiero, sino en general los sistemas de información.

Director Roberto Quirós Coronado: Ahora al señalar usted y antes de darle la palabra, a don Jorge habiendo ejecutado nada más un 10% del proyecto en su estimación y hemos pagado un 40% esto significa que se han girado dineros adelantados o se ha incurrido en costos no previstos, o sea, no sé cómo está esa parte, porque si hemos ejecutado el 10% en buena teoría la institución está limitada a hacer pagos adelantados es correcto de acuerdo a la Ley de Contratación y la Ley de Administración Financiera entonces, cómo justificamos ese 30% o es que ese 10% costaba el 40% del presupuesto, es un tema, no sé si lo ha analizado usted.

Lic. Olger Sánchez Carrillo: Sí, señor dos puntos de vista para abordar su consulta, uno de ellos es que efectivamente la Auditoría, como lo he reiterado, está trabajando en dos informes, sobre eventuales responsabilidades que podrían derivarse a partir del análisis que hemos efectuado, no sólo en este estudio, sino en otros.

Y el otro aspecto con lo que usted consulta si hay puntos que tiene que ser la administración activa que lo responda desde el punto de vista técnico, porque nosotros también, como Auditoría, si tenemos limitaciones que establece la Ley de Control Interno en materia de que no podemos coadministrar -correcto- y yo no quisiera, digamos ser categórico en señalar el camino a seguir por dos razones, son aspectos técnicos, pero en segundo lugar la ley a mí me permite asesorar, pero no me permite coadministrar, sí creemos que este informe da una serie de elementos que consideramos deben de ser analizados de manera responsable por la administración activa y encargada y responsable de este proyecto y a partir de los elementos que se brindan en este informe, establecer una serie de acciones correctivas para reencauzar, si es que así también la

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

Junta Directiva lo avala, lo define reencauzar el rumbo y el direccionamiento de este proyecto.

Persona no identificada no abre micrófono ni cámara a partir del minuto 10:23: Sí, gracias es para referirme el tema de que si el sistema nuestro en algún momento, el que estamos adquiriendo es obsoleto, probablemente, tal vez ahí don Juan nos puede ayudar efectivamente, cuando hay algunos sistemas usted los compra y lo está utilizando y después le dice usted hay una mejora, pero muchas veces puede depender de usted si quiere esa mejora o no porque si no tengo mal entendido, si a mí me está dando a una etapa a de ese sistema, aunque yo no quiera la mejora la empresa se supone que debe de seguir dándome el servicio o estoy equivocado.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Hasta donde tengo entendido SAP, a partir del 2028 ya abandona todas las todas las versiones anteriores y se pasa a la nube o algo que llaman Hanna, o sea, ya todo lo que ellos obligan a pasarse entonces, por eso estamos justamente a tiempo de aprovecharlo ya visualizando que es el cambio hay que hacer ajustes, las licencias es un tema, los tarros es otro tema, o sea, ahí pasas los servidores obsolescencia porque ya no lo vas a usar los que se compraron, verdad que está ahí o están, sí, están situados en Codisa, entonces todo eso que acompañaban al sistema a todas las inversiones, las dejan de lado y lo que respalda al final es la nube para meter información, entonces sí hay una (...) y estamos a tiempo en algunas soluciones como ajustes contractuales, eso sí.

Persona no identificada no abre micrófono ni cámara a partir del minuto 12:20: Sí perdón.

Director Roberto Quirós Coronado: Adelante

Persona no identificada no abre micrófono ni cámara a partir del minuto 12:21: Sí a mí, es que, si tenemos la seguridad, perdóneme, de que efectivamente que nos diga esta gente no mire en 2028 ya el sistema no sirve ya no le doy más servicio ¿sería así tajante, o no lo tenemos tan claro?

Director Juan Ignacio Monge Vargas: O sea, así tan tajante no me lo han dicho, pero digamos la experiencia con las ERP que usaban que dijo Esteban, se van encausando hacia la transformación, cierto y en determinado momento lo que dicen, ya no le doy más mantenimiento a lo que usted tiene, cierto.

Persona no identificada no abre micrófono ni cámara a partir del minuto 13:03: Ok, (...) muchas gracias.

Director Roberto Quirós Coronado: Vamos a ver, don Olger, un tema de su última intervención esta Junta tiene una obligación este en función de su informe de dar continuidad a la discusión de este tema y creo que en esa línea la señora Presidenta ha marcado la pauta y don Juan Ignacio ha colaborado en este proceso, pero paralelamente

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

nos urge que su trabajo que está haciendo en la relación de hechos, porque es una relación de hechos avance para que no vaya a ser que esta Junta Directiva tome una decisión que luego sea incorrecta por la falta de esa relación de hechos que usted está en proceso o sea, ahí vamos a tener entiendo sus limitaciones en cuanto a que usted no puede ejercer funciones dentro de la administración activa, pero sí tenemos, sí necesitamos su colaboración para que cuando nosotros abriremos a una decisión, ya tengamos claro cuáles son los niveles de responsabilidad incurridos, como en este caso hemos citado y que usted bien hacen no abordarlos por la razón misma de la confidencialidad del trabajo que realiza, pero si necesitamos que vayan paralelos estábamos planteando doña Marta que don Olger nos señalaba la responsabilidad de que nosotros tomemos decisiones frente a todo esto y señalaba que en ese sentido usted ha marcado esa pauta, pero que dado que hay una relación de hechos en proceso, si necesitamos que antes de que nosotros tomemos o adoptemos una decisión, esta Junta Directiva, tengamos ese informe de la administración, porque un dato importante que nos daba don Olger es que frente a la ejecución de un 10% del proyecto hemos gastado ya un 40% del presupuesto y ahí hay un tema gravoso institucional yo creo que con esto, si no hay más intervenciones de los directores, lo que corresponde es continuar con los acuerdos que habíamos señalado que íbamos a dejar para el final para adaptarlos.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Nada más para aclarar básicamente lo que haríamos es traer el informe yo creo que eso sería como un acuerdo también para que quede documentado la trayectoria, verdad solicitar el informe bueno ya está presentado porque ya lo habíamos solicitado presentar el informe a la Junta Directiva por parte del Director del proyecto de don Manuel del ERP, a esta Junta Directiva el próximo jueves con el fin de sumar la información que tiene este la Auditoría y la que se nos ha dado a nosotros en otras ocasiones a mí también me gustaría y si ustedes están de acuerdo, traer a la Directora de Planificación, porque a ella los datos que le han dado de avance de este proyecto son muy diferentes a los que hoy nos presenta el señor Auditor, y precisamente ha sido sobre e información que se le ha dado por parte de los encargados del proyecto que en planificación el avance anda mucho más avanzado, por decirlo de alguna manera, que lo que se ve reflejado hoy, con el informe de Auditoría (...).

Director Roberto Quirós Coronado: En el proceso de investigación, sobre todo no solamente por la implementación, sino por el hecho gravoso que ha señalado de que en el 2028 hay un cambio tecnológico que este proyecto conforme a las estimaciones del Auditor estaría terminando en el 2027 y en 2028 ya se acabó aún una nueva plataforma que no sabemos cuánto nos va a costar, entonces nos van a criticar agriamente que invertimos, algo que ya sabíamos que estaba mal.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ok, bueno, vamos a proponer esos dos acuerdos serían y esperar el informe de la relación de hechos que la Auditoría estará presentando que, en unos 15 días, doña Isabel perdón.

Directora María Isabel Camareno Camareno: Una consulta para el Auditor este las licencias que se pagaron ya vencieron, no se continúa pagando, se detiene ahí hasta

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

que no se implemente realmente el sistema a no seguir incurriendo en esa derogación de ese gasto tan innecesario, verdad.

Lic. Olger Sánchez Carrillo: Sí, correcto, no debería la Administración en ninguna circunstancia seguir.

Directora María Isabel Camareno Camareno: Pagando licencias.

Lic. Olger Sánchez Carrillo: Obviamente ya eso es una responsabilidad de ellos y designación, pero nosotros tenemos informes advertido, esa misma preocupación.

Directora María Isabel Camareno Camareno: Ok, gracias.

Director Roberto Quirós Coronado: Que viniera el director don Manuel, junto con la Directora de Planificación en conjunto.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Así es al mismo tiempo, para que no nos atrasemos y yo les explico específicamente estrictamente para que (...), les damos 20 minutos, don Juan Ignacio.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Con relación a la pregunta que hace doña Isabel hay una factura GBM ya cobrando, las licencias se cobran tiene un costo y anualmente usted tiene que pagar el 22% de ese costo, ya hay un cobro de GBM de tránsito por licencias que deberían estar según el cronograma activados a este momento para este año, como se tenía el Boba Live en el enero 23, ellos están esperando, ellos son x cantidad de licencia, entonces usted va arrancaban y yo cobro, le doy un 22% sobre esa cantidad de licencias en trámite ahí y digamos, lo que pasará es una disputa lo que viene porque no se está, digamos lo estás pasando para el 24 y después, tal vez para el 25 depende de lo que quieras hacer y todo eso era digamos, estaba planificado para estarlas, usando que no las esté usando por x motivos internos que tienen la responsabilidad y empieza el careo.

Directora María Isabel Camareno Camareno: Problema porque va a seguir corriendo el cobro (...).

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si porque ya por entrar habría que (...).

Director Juan Ignacio Monge Vargas: No sé cómo manejarán eso (...) de haber penalidad al respecto verdad.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Sí señor.

Director Roberto Quirós Coronado: Marta vea esto de poder conocer ese informe mi sugerencia dadas las limitaciones que tiene la Auditoría es que complementariamente tengamos un informe de como acabar ese jurídicamente por relación de contratos ese

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

fidecomiso y simultáneamente pedirle a la Auditoría haga una relación de hechos por la responsabilidad de los funcionarios que se han incurrido al haber permitido que se invirtieron tanto dinero con un resultado tan paupérrimo y además con tan poca sensibilidad sobre las expectativas sociales que generó la institución respecto de la ejecución de ese proyecto, porque es realmente lamentable lo que las comunidades estaban esperando, sí con eso y porque realmente y así le damos tiempo a las señoras y señores Directores de que puedan leer ese informe porque anoche lo leí y realmente es patético, pero creo que así aprovechamos más el tiempo para que los Directores ya tengamos todo el paquete para tomar una decisión, pero definitivamente y tal vez bueno, voy a decirlo al micrófono, no tengo ningún problema yo definiendo mis palabras.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Pero tiene razón, es que uno puede veras como cuesta uno de verdad que le llega al corazón ver cómo se derrocha la plata.

Director Roberto Quirós Coronado: Vean si hay algo que ha sido característico en mi actuar en esta institución en las próximas, en las últimas desde el 11 de enero que estoy por acá es que todas las sesiones nos encontramos los directores y don Juan Ignacio y don Adrián deben tener más historia que yo historias de horror, de la incapacidad institucional, y así como se lo dije el otro día a don Olger, necesitamos acciones disruptivas para detener esto porque los funcionarios de esta institución lamentablemente se acostumbraron a lapidar los presupuestos de los costarricenses a tener poco respeto del esfuerzo que patronos y trabajadores hacemos y porque yo estoy en la doble condición, patrón y trabajador este para financiar esta seguridad social por la poca sensibilidad que tienen estos empleados institucionales respecto de las necesidades de los asegurados y le decía hoy a la doctora Karla Solano que hemos creado una seguridad social de lotería ¿y qué significa una sociedad de lotería? significa que si usted tiene suerte consigue una ambulancia para llegar en una emergencia, si usted tiene suerte el guarda del hospital lo deja pasar, si usted tiene suerte y el guardia del hospital lo dejó pasar puede ser que un médico quiera atenderlo o pueda terminar en un sillón de emergencias como tengo un caso que me aconteció con una colaboradora que pasó una semana internada en un sillón como el que tenemos nosotros ahí en la Sala de Directores y fue contaminada por una bacteria que si no es porque la sacan del Hospital de Alajuela y la mandan al Hospital México y la salva una infectóloga del Hospital México hubiera muerto el 11 de noviembre, pero no solamente eso, sino que cuando la volvieron al Hospital de San Rafael de Alajuela, se negaron a darle el tratamiento que la infectóloga del Hospital México le prescribió.

Entonces tenemos una seguridad social de suerte y eso lo podemos corregir únicamente si hacemos una labor, una acción disruptiva en la que la Auditoría tiene una responsabilidad, nosotros tenemos otra como Junta Directiva para cambiar esto, pero no puede ser posible que seamos tan insensibles ante las necesidades de los costarricenses realmente tenía que hacer este documentario porque es algo tristísimo lo que estamos viendo aquí. Gracias.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

Directora Marta Esquivel Rodríguez: No muchas gracias y desgraciadamente, lo que usted dice cada día se vuelve más lamentable y los comentarios negativos de la atención son de todos los días y muchísimos, verdad no es uno y ya yo sé que ahora que voy al Sur, tengo un listado de reclamos sobre todo pacientes que van al Ebais y los devuelven y no les hacen nada y después terminan con temperatura y la gente tiene que ir a pagar privado porque no les dan la atención en lugares, sobre todo complejos, porque no tienen dónde más ir y uno se cuestiona, verdad ¿dónde nos perdimos? porque muchas veces podemos salvarle la vida o todo lo contrario a una persona, verdad o a un niño o una persona adulta, pero tristemente la historia anda por ahí, don José Luis.

Grabación Inaudible 00:27:10 al 00:27:59

Director José Luis Castro Vásquez Hasta don Olger y cuando se incorpore el señor que nos va a ayudar en la parte que va a hacer directamente asesor nosotros, hacer todas las interpretaciones posibles, o sea, lo que un don Roberto le está solicitando a usted está seriamente verdad seriamente porque votan por tomar decisiones bien fuertes y en contra de lo que sea verdad, pero hay que tomarla, pero sí obviamente, todo mundo en este país, pues tiene derecho, verdad entonces ser fino en eso que se vengan los comentarios que tengan que venirse, pero que vamos a ir asegurando no solo la estabilidad de la Caja, sino nosotros como participante, como ciudadanos que somos, somos directivos nombrados, pero al final somos personas también, verdad y en lo personal va a ser el sector que más se va a cuestionar, pero vamos a asumir las consecuencia que sea siempre y cuando usted nos ayude a asesorarnos de forma correcta, no y lo que venga verdad entonces por ahí le agradecería.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Gracias José Luis, sobre todo a los 3 compañeros que están acá de verdad que agradecerles, porque uno sabe que se asume responsabilidades, yo creo que todos sabían que no iba a ser fácil, pero está en juego algo tan importante para este país que yo le doy gracias a Dios que yo no tengo aquí ningún interés político la verdad es que uno entiende cuando está aquí sentado, que se tiene demasiado poder y si uno lo usa mal los daños que le puede generar a una institución como ésta no se quedan solo en la institución, es una afectación a todo el país, entonces no importa que me digan cómo es Robles Esquivel, bueno -día- me quitaron a mi papá en el fondo uno sabe que vendrá eso y muchos más al final la gente entenderá que aquí lo que se están sumando son acciones relevantes y por es que tenemos que informar a nuestros sectores de lo que realmente está sucediendo son muchos años de no tomar decisiones, son muchos años de mucha impunidad, uno lo ve con los procedimientos administrativos y vean yo los veo y a veces digo, para qué gastaron tanto tiempo en algo que está mal imputado o no tiene sentido una persona bueno, aquí debería haber un departamento solo de personas que además de un alto nivel las remiten a la gaveta, verdad y la misma institución pierde la posibilidad de que esas personas que están ganando salario estén en un trabajo relevante, verdad y es muy doloroso, a veces uno entiende que es hasta por situaciones que en algún momento alguien le molestó con un puesto de poder y yo creo que aquí hay gente muy buena, hay profesionales demasiado buenos y muchos se han ido porque no han logrado y con este

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

sistema tan particular para usar una palabra decente este se van el sistema los vota y les estoy hablando de médicos, de enfermeras, de profesionales que no pueden con este este esquema (...) donde, por lo general, el que es bueno es repelido y es parte de (...) que merece esta institución la verdad que ha sido muy sacrificada y ya va siendo hora de que la saquemos del enpañadero dónde está y que hagamos honor a la actividad que nos ocupa qué es la salud pública, pero con calidad para la gente y sobre todo para la gente más humilde que muchas veces cuando la rechazan de un Ebais o de una clínica simplemente no vuelve con el riesgo para su salud, así que muchas gracias a ustedes tres sobre todo.

Bueno, entonces vamos a tenés ya un (...).

Director Roberto Quirós Coronado: Doña Marta, mientras leen el acuerdo, una pregunta nada más.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Sí señor.

Director Roberto Quirós Coronado: Nos tomamos un tiempo para discutir un poquito sobre el evento de hoy en la noche.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Mientras, pero tendríamos que parar para no quede grabado.

Director Roberto Quirós Coronado: Sí, paremos, para poder conversar mientras.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: 5 minutitos.

Director Roberto Quirós Coronado: Si, 5 minutitos.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Retomamos para leer los acuerdos, doña Zaida usted me ayuda con la lectura.

MBA. Zaida Matamoros Villalobos: Si, señora con mucho gusto.

Grabación Inaudible 00:0:15 al 00:0:54

Esta tecnología.

ACUERDO SEGUNDO: Solicitar al ingeniero Manuel Montillano y la ingeniera Susan Peraza Directora de Planificación institucional, para que presenten a la Junta Directiva el informe del ERP, en la sesión del jueves 23 de febrero de 2023.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

ACUERDO TERCERO: Autorizar a la Presidenta Ejecutiva, la contratación de un abogado externo especialista en tecnología de información para la revisión de los contratos relacionados con el ERP, pero creo que le hace falta plazo verdad.

Director Roberto Quirós Coronado: No, porque ahí hay procedimientos de contratación administrativa.

MBA. Zaida Matamoros Villalobos: Si no, no se cierra en el sistema.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: No se cierra en el sistema, bueno póngale un mes, pero los demás no tenían plazo.

MBA. Zaida Matamoros Villalobos: No.

Director Roberto Quirós Coronado: El ultimo.

MBA. Zaida Matamoros Villalobos: Es el que ocupa plazo.

Director Roberto Quirós Coronado: Ponerle dos meses, doña Marta, no cierra la contratación.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ok, póngale dos meses, si porque solo un mes, generalmente se pone de primero.

MBA. Zaida Matamoros Villalobos: Ok, con mucho gusto.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Entre paréntesis le pones plazo dos meses, ya está la votación.

MBA. Zaida Matamoros Villalobos: No faltaría que presente un informe después.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: De que.

MBA. Zaida Matamoros Villalobos: Del trabajo de los abogados, del abogado.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: No es que es obvio (...) demasiado obvio para eso es.

MBA. Zaida Matamoros Villalobos: Ok.

Director Roberto Quirós Coronado: De cualquier tema (...) antes de las 6:30pm

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Bueno a ver.

MBA. Zaida Matamoros Villalobos: Faltan unos votos, perdón.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Faltan votos.

MBA. Zaida Matamoros Villalobos: Si.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Que hora es, van a hacer las 6pm, si nada más déjeme ver.

MBA. Zaida Matamoros Villalobos: Quien falta de votar.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ahí están ya (...) ok. Básicamente el punto que sigue quedaría entonces pendiente si es importante que lo revisen y vamos a ver si con la Dirección de Planificación, puedo traer las opciones para efectos de la terminación del Fidecomiso en vista de que en lo que se lleva que son 5 años, verdad Olger (...) se llevan 5 años, casi 6 y a la fecha no se ha entregado de un solo Ebais, la respuesta es, las razones son que los proyectos que se entregaron iban, no estaban lo suficientemente maduros para que fueran simplemente a construcción y al final de cuentas tenemos creo que son 40 funcionarios nuestros, que son los que están no los tenemos acá y están llevando digamos el peso de poner esto al día.

Director Roberto Quirós Coronado: Pero lo que yo sugería, de que usted (...) informe no necesitamos acuerdos.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: No para nada.

Director Roberto Quirós Coronado: Doña Marta, una pregunta para efecto de que es que la sesión pasada don Jorge y creo que también don José Luis, señalaron el tema, doña Marta perdón.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Doña Isabel, del horario.

Director Roberto Quirós Coronado: Si sobre el horario de las sesiones, como vamos a quedar con eso porque yo ya me había ajustado creo que todos estábamos ajustados y nos queda una semana para.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Para definirlo, los escucho porque al final no habíamos quedado.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: En esperar el nombramiento.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Eso fue si es cierto, que febrero seguíamos tal cual hasta que no ingresara la otra persona, si es cierto esa era.

Director Roberto Quirós Coronado: Pero es que ellos tienen (...), tenemos una agenda llena de cosas.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

Director Jorge Porras López: Bueno ya recursos humanos del Banco, se comunicaron conmigo yo también comunique de forma inmediata (...) como les decía yo estoy en jornada laboral de cuatro por tres, el día lunes era mi día libre ya a partir de la otra semana paso a hacer (...) ya no me choca los jueves esta sesión que es la más larga, los lunes ya también estamos tratando de ajustar un poquito el horario para yo entrar a trabajar más temprano y poder llegar con tiempo acá o lo que procede que también me dijo recursos humanos está viendo la posibilidad de también de una hora probablemente sin goce salarial, para que yo pueda asistir a esto, sin embargo hice la solicitud porque desconozco también que habrá algunas ocasiones por emergencia no se habrá que reunimos o algo así en un horario especial, también solicite que se me diera esa dispensa en algún momento que lo vaya a solicitar, esto a la espera en recursos humanos.

Director Roberto Quirós Coronado: Nada más una sugerencia don Jorge, tiene que tener cuidado de que no tenga traslapo porque usted es funcionario público y si no le cae la Contraloría por las dietas (...) usted va a perder mucho.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias.

Director Roberto Quirós Coronado: Y doña Isabel.

Directora Maria Isabel Camareno Camareno: Bueno yo le decía la vez pasada, don Roberto que a mí me servía todos los lunes si pudiéramos ocuparlo, todo el lunes totalmente disponible y los jueves en este horario de una en adelante por las sesiones de Conacoop, en las cuales yo presido, entonces no se si podemos liberar ese tiempo porque como antes tengo entendido era todo jueves.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Y lunes un pedacito, entonces darle vuelta, ok (...) tendría que acomodarlos (...).

Persona no identificada no abre micrófono ni cámara a partir del minuto 8:07: Yo no podría el lunes.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Eso era (...).

Persona no identificada no abre micrófono ni cámara a partir del minuto 8:18: En el caso mío, por más que la cuadre de alguna forma se me complica bastante, (...) obviamente tengo que quedarme igual los jueves tengo que quedarme.

Directora Maria Isabel Camareno Camareno: Yo no tengo inconveniente viernes tampoco todo el día.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Bueno déjeme hacer como.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

Director Roberto Quirós Coronado: Yo tendría el problema.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si qué lunes o viernes.

Director Roberto Quirós Coronado: Si yo termino hoy en la noche y mañana a las 5 de la mañana, tengo que salir para Guanacaste.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Bueno yo voy a hacer como tentativa porque yo también estoy full con agenda, claro antes el Gerente ayudaba con poquito atender algunas reuniones, pero ahora las tengo todas entonces yo voy a ver algunas tentativas para ver cómo les queda y pensemos que en algún momento tal vez no todos podemos, pero yo el lunes no puedo don Roberto va a traer algunas cosillas.

Creo que tal vez nos dé chance de ver por lo menos un punto más, nos quedarían pendientes tres oficios de Auditoría y el 217 es complejo y largo, eso quedaría para el jueves (...) a todas las preguntas, si esta largo, si yo les hago ahí alguna propuesta.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: De chance porque ya casi nos tenemos que ir, me parece que ese vos tenés el respaldo, que era lo de cómo se llama el término este que le que le aplican a la tercerización para que sea lo más complicado posible.

Lic. Olger Sánchez Carrillo: Inviabilidad.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: La inviabilidad (...).

Bueno, entonces se los dejo para ver si el jueves entrante lo vemos, porque sí, es un tema que nos está nos está matando, nos traba todo y además hay un tema que es complejísimo, que es este, hay otro acuerdo que impide la tercerización de farmacias y laboratorios y eso hay cuatro o cinco lugares que lo usan y funciona a la maravilla, si nosotros se lo quitamos, implica más plazas, más costo obviamente.

Director Roberto Quirós Coronado: Sí, y laboratorios no tiene ningún sentido, porque más bien en laboratorios es donde la tecnología obliga a consolidación de todo lo posible para bajar costos, sobre todo en exámenes de alto nivel especializado en farmacia y nosotros vemos los medicamentos (...) farmacia para que ellas los despachen a cualquier farmacia (...) que nos compren nuestros medicamentos y los despachen a asegurados con costo, yo no sé si ustedes saben que la institución (...) los medicamentos a las Cooperativas.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: No, yo no sabía.

Director Roberto Quirós Coronado: Sí señora, es una modalidad que se abrió antes nosotros entregáramos los medicamentos a las Cooperativas para que los distribuyera ahora los vendemos.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Mucho mejor.

Director Roberto Quirós Coronado: Como no pudimos ganar costos variables y entonces.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Se va cambiando y lo inicial (...).

Director Roberto Quirós Coronado: Necesitamos analizar esa experiencia de las Cooperativas para ver cómo las implementamos en tercerizaciones.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Otros modelos, claro que es lo ideal.

Director Roberto Quirós Coronado: Y ya está.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Bueno entonces, si les parece hoy ha sido súper pesada la sesión, este tema honestamente don Olger nos dejó, creo que si les parece cerramos y así nos da chance de tomar aire para la reunión que sigue, entonces vamos a darla por terminada.

Por tanto, considerando lo deliberado y expuesto, la Junta Directiva de -forma unánime-
ACUERDA:

ACUERDO PRIMERO: Externar agradecimiento al Directivo Juan Ignacio Monge Vargas por el trabajo realizado, a quien se designa para que continúe con el gerente financiero el análisis sobre la situación y perspectivas de la implementación del ERP.

ACUERDO SEGUNDO: Solicitar Ing. Manuel Montillano director Plan de Innovación y la Ing. Susan Peraza, directora de Planificación Institucional para que presente a la Junta Directiva, Informe del ERP en la sesión del jueves 23 de febrero 2023.

ACUERDO TERCERO: Autorizar a la Presidenta Ejecutiva, la contratación de un abogado externo especialista en tecnologías de información para la revisión de los contratos relacionados con el ERP, en el plazo de dos meses.

Sometida a votación la moción para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

ARTICULO 6º

Se toma nota de que se reprograma los siguientes temas para una próxima sesión que en adelante se detallan:



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

V Asuntos de la Presidencia y de interés de la Junta Directiva		minutos
AS-AOPER-218-2022	Asesoría sobre la ejecución y recursos financieros del Proyecto “Fideicomiso de Obra Pública CCSS/BCR 2017”.	60
AS-AFINPE-209-2022	Oficio de Asesoría sobre la "Atención del artículo 6° acuerdo cuarto de la sesión 9271 del 18 de agosto de 2022, sobre las debilidades detectadas por la Auditoría Externa en los informes sobre la razonabilidad de los estados financieros y el comportamiento de los ingresos y gastos en el mediano y largo plazo".	
AS-AOPER-217-2022	Investigación para determinar si existe alguna responsabilidad respecto a los atrasos en los procesos contractuales relacionados con los servicios de salud tercerizados.	

VI Correspondencia		
	A. Proyectos de ley	30
GA- DJ 7290-2022	Proyecto ley de recuperación de competencias y fortalecimiento de las jerarquías de los ministros	
GA-DJ-7707-2022	Modificación del artículo 7 y adición de un nuevo artículo a la Ley de creación del IMAS, N°4760, y también se modifica el artículo 80 de la Ley de Protección al Trabajador Proyecto De Ley No. 23063	
GA- DJ-09430-2022	Proyecto de ley “VENTA DEL CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO DE COSTA RICA”, Expediente legislativo No. 23331	
GA- DJ-06210-2022	Proyecto de Ley “Reforma a Ley marco de Empleo Público para eliminar la cláusula de objeción de conciencia” Expediente legislativo No. 22.944	
GF-3576-2022	informe de impacto financiero del proyecto N° 22743, “Ley sobre Muerte Digna y Eutanasia”.	
	B. Criterios Jurídicos	40



GA- DJ- 00156-2023	<p>Criterio jurídico relacionado con oficio CGR/DJ-0361 procedimiento de nulidad absoluta, evidente y manifiesta. Remodelación del sistema eléctrico del Edificio Sede del Área de Salud Barranca”.</p> <p>Ing. Manuel Brenes Venegas, Ing. Fabián Sanabria Masís, quienes integraron la comisión técnica que emitió la recomendación técnica para el dictado del acto de adjudicación; y MBA. Alfredo Azofeifa Cordero y Licda. Mónica Granados Landaverde.</p>	
GA- DJ- 00157-2023	<p>Informe por recusación interpuesta en contra del Lic. Gilberth Alfaro Morales, artículo 236 de la Ley General de la Administración Pública, funcionarios investigados: Ing. Gabriela Murillo Jenkins</p> <p>Ing. Manuel Rodríguez Arce Ing. María Paula Esquivel Asenjo Licda. Mariela Pérez Jiménez Lic. José Willy Cortés Carrera Ing. Meilyn Oriana Barrantes Castro Ing. Heidi Elizabeth Trejos Herrera Lic. Alexander Antonio Cordero Núñez</p>	
GA- DJ- 00141-2023	<p>Recurso de Apelación de hecho interpuesto por la empresa VMG Medical, S.A., en contra del acto de adjudicación recaído a favor de la empresa Hospimédica, S.A. contra resolución emitida por la Gerencia de Logística que rechaza de plano por improcedencia manifiesta el Recurso de Revocatoria en contra del acto de adjudicación de la Compra Directa 2022CD-000122-0001101142.</p>	
GA-DJ-0519-2023	<p>Analizar el informe emitido por el órgano de investigación preliminar instaurado por el Gerente de Logística para determinar la posible responsabilidad administrativa de algún funcionario institucional en el archivo del expediente del procedimiento, Presuntos responsables: Dr. Roberto Cervantes Barrantes, Gerente General. Ing. Luis Fernando Porras Meléndez, ex Gerente de Logística</p>	
	C. Notas varias	10
PE-DPI-683-2022	<p>informe de seguimiento de la puesta en marcha del proyecto torre CISOP del Hospital México.</p>	
GM-14806-2022	<p>informe semestral sobre la utilización del modelo de sustitución de plazas (impacto institucional ante el eventual cese del Estado de Emergencia Nacional por COVID-19)</p>	

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

GG-0339-2023	Criterio del equipo de trabajo Intergerencial para la atención de las gestiones asociadas de los procedimientos administrativos y judiciales con las cooperativas y ASEMECO derivados de la relación contractual originada en la licitación pública 2008LN-00013-1142. Ref oficio GG-0323-2022.	10
--------------	---	----

VII Asuntos de la Gerencia General

A) Temas resolutivos

		20
GG-0246-2023 / GG-0323-2023	Informe GA-DJ-0262-2023 / GL-DTBS-0017-2023/GG-0154-2022/ DRIPSSCN-URCA-0007-2023/GM-0703-2023/ GL-DABS-0080/ DSI-AISI0049-2023, en relación con la Política y Reglamento para la Contratación de Servicios por Terceros.	20
GF-3833-2022	Propuesta para la presentación a los miembros de Junta Directiva, del “Informe del Portafolio de Inversiones del Seguro de Salud, al 31 de octubre del 2022” y la “Política y Estrategia de Inversiones del Seguro de Salud, para el periodo 2023”.	20
GF-0342-2023	Propuesta para la presentación a los miembros de Junta Directiva, de los “Estados Financieros Institucionales del Seguro de Salud al 30 de junio de 2022” e “Informe del Flujo de Efectivo, con cierre al 30 de junio de 2022”.	60
GIT-0099-2023	Remisión de Adenda N° 4 del Fideicomiso Inmobiliario CCSS/BCR 2017	60
GM-14486-2022	Proyecto para la desconcentración institucional de tratamientos especializados de las unidades de quimioterapia hacia unidades de atención de menor complejidad CCSS -2022.	60
GM-14019-2022	Integración de la receta electrónica de medicamentos psicotrópicos y estupefacientes, cumplimiento acuerdo Junta Directiva artículo 7 de la sesión N° 9293.	20



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9313

GF-2376-2022 a GF-2394-2022	<u>Dictámenes de Apelación</u>	20
--------------------------------	--------------------------------	----